

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 31 – Junio 2006

Desde la Secretaría Ejecutiva

A las puertas, reunión ordinaria del Consejo de Dirección

Redmanglar Internacional celebrará en los próximos meses la reunión ordinaria del Consejo de Dirección en Loricá, Córdoba – Colombia. Con el apoyo y las gestiones realizadas por la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú (ASPROCIG) será posible llevar adelante esta reunión.

Con el objetivo de fortalecer a RMI y sus estrategias de incidencia política, a esta próxima reunión del Consejo se han convocado, tal como se sugiera en la última Asamblea General de la Red, a 2 representantes por cada país. Esto, con el fin de garantizar la participación tanto de las ONGs de nuestros países cuanto de las comunidades locales usuarias ancestrales de los ecosistemas marino-costeros.

En esta reunión se ha previsto discutir sobre el Código de Conducta para el Manejo de los Manglares, cuyo texto recordarán que logramos suspender de las decisiones de la COP9 de RAMSAR en Kampala, Uganda, no obstante, es un tema aún vigente y que se presentará en las próximas reuniones internacionales relativas a manglares, por lo que exige una posición nuestra al respecto. Otro tema de importancia a discutir en esta reunión será la necesidad de crear coordinadora y redes nacionales frente a la cada vez más fuerte depredación de los recursos marino-costeros.

Precisamente al respecto, durante el mes de Mayo se enviaron cartas a los presidentes de Guatemala, urgiendo el alto a la cacería de ballenas y de México, solicitando se suspendan los trabajos que pretenden destruir a la Laguna de Cuyutlán. Adicionalmente durante este mes han tenido lugar acciones de toma de contacto para llevar adelante una reunión binacional Ecuador-Perú encaminada a la creación de una coordinadora peruana de manglares y al trabajo conjunto fronterizo.

Por otra parte, Redmanglar Internacional apoyará la iniciativa de nuestros compañeros del Órgano CITMA de la Dirección Municipal de Cultura y el Parque Nacional Ciénaga de Zapata para la celebración de la FIESTA DEL MANGLAR que, por propuesta nuestra, se celebrará en la antesala del 26 de Julio, Día Internacional de la Defensa del Ecosistema Manglar.

Redmanglar Internacional
redmanglar@redmanglar.org

Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

Brasil:

Semana da Mata Atlântica começa nesta sexta em Ilhéus, BA
1.º Encontro Nacional de Catadores de Caranguejo, ENCATA

Ecuador:

Programa en Jambelí para recuperación del manglar
Orden de Prisión para Ex - Jefe Distrital del Ministerio del Ambiente Regional Esmeraldas
Los cangrejeros de Naranja cuestionan el control forestal

El Salvador:

Incautan miles de rajas de mangle rojo en El Realejo
MAG levanta la veda a pesca del camarón

Guatemala:

El Voto de Guatemala Puede Provocar Masacre de las Ballenas en el Mundo

- **No a la Caza de Ballenas**
- **Ballenas en peligro por voto de Guatemala**
- **Votos por muerte**
- **Ballenas y chapines**
- **Ladrones del futuro**
- **Las ballenas y la política exterior**

México:

Laguna Amenazada

- **Laguna de Cuyutlán, en riesgo de secarse por taponamiento: Ruiz**
- **Rechaza ONG proyecto de terminal de gas licuado en Manzanillo**
- **Solicita ONG a Fox cancelar proyecto de CFE en laguna de Cuyutlán**

Potencial Destrucción de la Laguna de Términos

- **Afectación a la Laguna de Términos**

Tulum, amenazado por la industria turística

Alerta ante temporada intensa de huracanes

Panamá:

Impulsan reforestación de áreas de manglares
Islas en debate

Perú:

Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales (CNEH), presenta al CNEH-Perú
Alistan proyecto para el desarrollo de los Manglares de San Pedro en Vice

- **Pondrán en valor manglares de San Pedro en Piura**

Convocan a Entidades Privadas para Administrar Santuarios y Reservas Nacionales

Semana da Mata Atlântica começa nesta sexta em Ilhéus, BA

Nos dias 26, 27 e 28 de maio acontece, em Ilhéus (BA) a Semana da Mata Atlântica. O evento é realizado pela Rede de ONGs da Mata Atlântica, Ministério do Meio Ambiente e Ibama com o apoio do Subcomitê Sul da Bahia do Conselho Nacional da Reserva da Biosfera da Mata Atlântica, da FAO, do Banco Mundial, da Comissão Executiva do Plano da Lavoura Cacaueira, da COELBA, da Prefeitura Municipal de Ilhéus, da Secretaria de Meio Ambiente e Recursos Hídricos e do Governo do Estado da Bahia. O Instituto de Estudos Socioambientais do Sul da Bahia (IESB) é um dos organizadores. A data foi escolhida para comemorar o Dia Nacional da Mata Atlântica (27 de maio).

O evento tem o objetivo de divulgar algumas medidas que estão sendo adotadas para garantir a manutenção, conservação e recuperação do bioma. Também pretende incentivar a articulação de iniciativas para a sua proteção, além de fortalecer parcerias entre o poder público, ONGs e setor privado para atingir a meta do "Desmatamento Zero". Um dos principais motivos que levaram a escolha do sul da Bahia para sediar o evento é que estão sendo elaborados estudos para a ampliação e criação de Unidades de Conservação na região que abriga a maior diversidade da Mata Atlântica.

A programação do dia 27 será no Auditório da Comissão Executiva do Plano da Lavoura Cacaueira - CEPLAC - (Praça Cairu, centro) em Ilhéus. Na abertura do evento, será entregue o prêmio da RMA "Amigo da Mata Atlântica", para uma personalidade que tem se destacado na defesa do bioma. Também será lançada uma campanha no site da RMA sobre os impactos da carcinicultura. A noite serão lançados os livros: "Mata Atlântica - uma rede pela floresta", de autoria da RMA e "Corredor Central da Mata Atlântica - Uma Nova Escala de Conservação da Biodiversidade" do Projeto Corredores Ecológicos & Conservação Internacional. Ainda neste dia serão apresentadas as propostas para ampliação das unidades de conservação dos municípios baianos.

O evento contará com a presença da ministra do Meio Ambiente, Marina Silva, do presidente do Ibama, Marcus Barros, do secretário do Biodiversidade de Florestas do MMA, João Paulo Capobianco, do presidente do Comissão de Meio Ambiente da Câmara dos Deputados, Luiz Carreira (PFL/BA), além de outras autoridades.

No dia 28 será realizado o X Encontro Nacional da RMA, onde acontecerá a assembléia geral da Rede, oficinas dos Grupos Temáticos da RMA e a apresentação às entidades do novo portal da RMA.

Confira a programação completa no site: www.rma.org.br

Enviado por Elaine Corets, Coord. MAP Latinoamérica manglar@comcast.net

1.º Encontro Nacional de Catadores de Caranguejo, ENCATA

A [ONG Novos Curupiras](http://www.novoscurupiras.org.br) e a Associação dos Caranguejeiros de Soure participarão em Vitória, no Espírito Santo do 3.º Encontro de Catadores do Espírito Santo e do 1.º Encontro Nacional de Catadores de Caranguejo, ENCATA.

Estes eventos tratarão da organização dos trabalhadores dos manguezais brasileiros como categoria. Hoje estes trabalhadores não tem direito ao seguro-desemprego durante o período do defeso do caranguejo, devido a legislação não os considerar pescadores.

A presença da ONG Novos Curupiras e da Associação dos Caranguejeiros de Soure visa a troca de experiência e atualizar os conhecimentos para que aqui no Pará os trabalhadores dos manguezais, especialmente os caranguejeiros possam ter seus direitos reconhecidos.

ONG Novos Curupiras ongnovoscurupiras@novoscurupiras.org.br

Programa en Jambelí para recuperación del manglar

--Foto: PUERTO BOLÍVAR, El Oro.- Los manglares son el sustento de los pescadores de la zona, especialmente por la captura de cangrejos y recolección de conchas. --

Junio 02, 2006

Freddy Macas | MACHALA

Los pescadores artesanales de la isla Jambelí agrupados en varias organizaciones trabajan en un programa de reforestación y recuperación del manglar de la zona.

La labor de recuperación consiste en escoger una determinada área y volver a sembrar el manglar que fue talado por los dueños de camaroneras desde los años ochenta.

El Programa de Pequeñas Donaciones para el Medio Ambiente Mundial entregó un monto de \$ 50.000, que sirven para la ejecución de la propuesta hecha por los pescadores y que empezó a ejecutarse en el 2002.

El presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales, mariscadores y afines, Adolfo Cruz, indicó que al término de este proyecto se podrán evidenciar los avances de los participantes en las labores de reforestación de manglar, construcción de corrales para engorde de concha y mingas de limpieza.

Dentro de este proyecto se consideraron 519.79 hectáreas de manglar y desarrollar acciones de reforestación con 'Rizophora mangle' en la isla Costa Rica.

Cruz señaló que la protección a los manglares se hace con la finalidad de tener a futuro áreas de cultivo de conchas y otras especies que se reproducen al interior de este ecosistema.

Organizaciones

En total hay diez organizaciones de pescadores de la isla Jambelí, y se estima que las forman unos mil pescadores artesanales.

Ellos lograron que la propuesta se concrete y que los cabildos sean los responsables de generar políticas y normativas para conservar el remanente de manglares existentes en el sector, así como emprender actividades de ordenamiento territorial.

También han conseguido el apoyo de la empresa privada y de fundaciones como Esquel y Aldea, que han aportado dinero para el fortalecimiento de estas asociaciones.

La Universidad de Machala también colabora con el proyecto elaborando propuestas y con su contingente técnico científico.

Entre los principales actores que usan estos recursos y que son parte directa de esta ayuda están la Unión de Pescadores Artesanales Organizados de El Oro, las asociaciones 10 de Agosto, 15 de Enero, Archipiélago de Jambelí, Simón Bolívar y Venecia del Mar.

MANGLARES

Piratas

Tomás Cruz, dirigente de los pescadores, indicó que otra de las dificultades que afecta al sector es la presencia de delincuentes denominados piratas.

Robos

Cruz sostuvo que solo este año se han robado más de diez motores fuera de borda, pertenecientes a conocidos camaroneros que realizan sus actividades acuícolas en el conocido archipiélago de Jambelí.

Tomado de El Universo:

<http://www.eluniverso.com/core3/eluniverso.asp?page=noticia&id=12&tab=1&contid=3526BFA415E1427392D4A3F2F0ED0BEE>

ORDEN DE PRISION PARA EX - JEFE DISTRITAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE REGIONAL ESMERALDAS

El día lunes 8 de mayo del 2006, el Abg. Luís Bolaños Mosquera Juez del Juzgado Segundo de lo Penal de Esmeraldas, dicto el AUTO LLAMAMIENTO A JUICIO EN CONTRA DEL SEÑOR CASTRO CAMPUZANO MANUEL REINALDO, EX JEFE DISTRITAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE REGIONAL – ESMERALDAS, ordenando la detención en firme y la prohibición de enajenación de los bienes del imputado.

Ante la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, la Fundación de Defensa Ecológica, denunció al señor Castro Campuzano Manuel Reynaldo, por ser responsable de prevaricato por los daños ocasionados al ecosistema manglar a fin de remplazarlos por cultivos intensivos de producción de camarón en cautiverio durante el periodo 2000 al 2001, luego del proceso de investigación en este caso, el Juez del Juzgado, señaló como autor del delito de prevaricato, tipificado y sancionado en el Art. 277, numerales 4 y 5 del Código Penal ordenando la detención y enajenación de los bienes del Ex – Jefe Distrital del Ministerio del Ambiente Provincial.

El ex - Jefe del Distrito Forestal, responsable de prevaricar en el caso del infractor Gregorio Andrades juicio que fue instaurado por tala de manglar, construcción de muro y cerramiento de plantación de mangle reforestada por FUNDECOL, no obstante, existiendo pruebas suficientes de responsabilidad por los daños ocasionados, mediante providencia del 2 de octubre del 2000, resolvió absolverlo de los cargos que se le imputaban, por estimar que no cometió infracción alguna, dejando sin efecto los informes de inspección y peritajes.

Además, durante el proceso de investigación practicada aparecen otros procesos administrativos seguidos por autoridades Distritales que, contribuyen negativamente a la conservación y protección del recurso manglar, legitimando los daños y perjuicios ocasionados al patrimonio del estado y fuente de vida de miles de familias usuarias del litoral ecuatoriano.

AREA DE COMUNICACIÓN, Muisne, 10 de mayo del 2006

Para mas información comunicarse con Edith Cheme a los teléfonos 2 480 – 201/ 519 e – mail fundecol@andinanet.net

Los cangrejeros de Naranjal cuestionan el control forestal

Redacción Guayaquil

El nuevo informe sobre la tala de manglar dejó insatisfecha a la Asociación de Cangrejeros Seis de Julio. Desde hace seis años, la agrupación, que custodia 1 366 hectáreas de mangle en Naranjal (Guayas), reclama que se sancione a quienes impiden la reforestación de un área de 5,14 hectáreas.

El último informe fue elaborado por la Unidad de Conservación y Vigilancia, el 17 de marzo, luego de la inspección que realizó un grupo de técnicos de la Pesca, Gestión Ambiental Costera, Distrito Forestal y la Dirección de Marina Mercante (Digmer). Los cangrejeros cuestionan que el informe no especifique que el área talada está dentro de los límites bajo administración de la asociación.

Los cangrejeros consiguieron en el 2000 la custodia, cuidado y reforestación de una amplia zona de manglar, con una abundante presencia del crustáceo. La concesión fue entregada a cambio de su

compromiso con la reforestación, por lo que los asociados están pendientes de todos los informes que elabora la autoridad ambiental.

Por eso cuestionan el último, que hace referencia a una inspección en la parroquia Balao Chico. “No dice que es en el interior de la población Seis de julio, entrando por la asociación Granja del Mar y del estero El Mejillón, que son áreas que están dentro de la concesión”, indicó Luis López, presidente de la Seis de Julio.

La inspección señala que en el sitio existe una tala hecha años atrás, y que actualmente el solar se encuentra baldío y sin actividad. No puntualiza, insisten los cangrejeros, en que, a pesar de los intentos de reforestación, personas interesadas no permiten que crezca el mangle. Los campesinos explican que un muro de contención bloquea el paso del agua del estero El Mejillón a lo largo de cinco hectáreas.

También se quejan de que el informe no determina quiénes son los responsables de la tala, lo cual se explica por los constantes cambios de propietarios de las tierras aledañas a la concesión. “Son cinco años que la autoridad no encuentra al responsable”.

Rafaela Orrantía, directora de la Fundación Ecológica Rescate Jambelí, entidad que brinda apoyo técnico a los cangrejeros, añade que la autoridad, al comprobar que hay una práctica ilegal como la de impedir que se regenere el mangle dentro de un área concesionada, debió desalojar a los responsables. “Simplemente tienen que imponer la Ley, para garantizar que se regenere la vegetación natural”.

Nancy Hilgert, actual directora del Distrito Forestal, quien fue posesionada el pasado día 8, asegura que conoce los detalles de la protesta de los cangrejeros y que el miércoles pasado, en una sesión de la Unidad de Control y Vigilancia, se decidió realizar una nueva inspección. La actividad está prevista para los próximos días.

Adicionalmente, la funcionaria irá a la zona este miércoles, para realizar un reconocimiento del área. “Voy a conocer el sitio y a la asociación. Voy a conversar con los cangrejeros y recoger sus inquietudes”. Mientras se define a los responsables, los asociados han decidido reforestar la zona por su cuenta.

Reforestación prevista

Los asociados ya están decididos a reforestar y a abrir los muros para recuperar el mangle destruido. Para la próxima reunión de la asociación, que se realizará el 5 de junio, se ha convocado a los 108 socios para que asistan a reforestar el área.

Un último estudio realizado por la Corpei y la Fundación Ecológica Rescate Jambelí, en el área concesionada, estima que allí existe una densidad media de 3,2 cangrejos por metro cuadrado, con un total de 43 712 000 crustáceos en las 1 366 hectáreas.

Tomado de Diario El Comercio:

<http://www.elcomercio.com/noticia.asp?id=43310&seccion=8>

Incautan miles de rajadas de mangle rojo en El Realejo

** Marena dispuesto a proteger los manglares*

Roger Olivas | rolivas@elnuevodiario.com.ni
EL REALEJO, CHINANDEGA

Un total de 7,300 rajadas de mangle rojo fueron incautadas por efectivos policiales de Chinandega, El Realejo, y de la Dirección de Investigaciones Económicas (DIE) de Occidente, a ocho personas originarias de la comarca Alemania Federal, las cuales se dedican a la tala ilegal de este producto.

La requisita ocurrió la madrugada del miércoles en estricto cumplimiento a la Ley General del Medio Ambiente conocida como la Ley 217, que prohíbe la extracción ilegal del mangle, una especie vegetal en peligro de extinción.

Rita Martínez, funcionaria de la delegación departamental del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (Marena), dijo a EL NUEVO DIARIO que serán rigurosos contra los depredadores del medio ambiente, y mediante un proceso administrativo determinarán el destino del mangle decomisado.

Aseguró que han pretendido organizar a los habitantes de la comunidad Alemania Federal, jurisdicción de El Realejo, para hacer uso racional del mangle rojo. Sin embargo, los vecinos siguen deteriorando los manglares sin importarles los daños a las especies marinas

Cuatro detenidos

Inconformes, varios pobladores de la comarca Alemania Federal, impidieron la salida de 3,000 rajadas de mangle rojo decomisado --a bordo de un camión--, por lo que intervinieron varios efectivos policiales, los cuales capturaron a Efraín Alvarado, de 45 años; Rogelio Alvarado, y Víctor Romero, de 21, y Edgar Ortiz, de 23.

Los cuatro fueron remitidos a la delegación policial de El Realejo por su hasta ahora presunta autoría en alteración al orden público y entorpecimiento del operativo.

El campesino Francisco Hernández se mostró inconforme porque, según él, los gendarmes abusaron de la autoridad al golpear a dos de los prisioneros.

Por su lado, Camilo Hernández admitió que comercializan el mangle en Chinandega y Corinto porque no tienen otra opción económica ante la falta de atención de parte del Gobierno central.

El capitán José David Hernández Flores, jefe de la Policía de El Realejo, aseguró que continuarán con los operativos para contrarrestar a los depredadores de mangle, los cuales hacen uso irracional del mismo.

Tomado de El Nuevo Diario. Nicaragua:

<http://www.elnuevodiario.com.ni/2006/05/25/nacionales/20275>

MAG levanta la veda a pesca del camarón

Desde ayer, todos los pescadores de camarón tienen el permiso para extraer este molusco, ya que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) levantó la primera fase de la veda de camarón que entró en vigor el 21 de abril para proteger su periodo de máxima reproducción.

21:00 PM CST 21 May 2006 (03:00 GMT)
San Salvador
Coralía Cuéllar

--Foto: Una nueva prohibición sucederá entre septiembre y octubre próximos /dem --

El MAG, a través del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (Cendepesca) giró la orden por medio de un campo pagado que "el primer período de la temporada de veda del camarón marino finalizó ayer" por lo que "oficialmente" se pueden reanudar la pesca.

Según Cendepesca, después de cada veda del camarón, que se ha realizado en cinco ocasiones desde el año 2002, el recurso crece entre el 10 y 20 por ciento.

De acuerdo con el director de la entidad, Manuel Oliva, en el país, desde hace unos años, se da una tendencia a la baja en la existencia del recurso marino a causa de fenómenos ambientales como El Niño y La Niña, que han trastornado los ciclos naturales de reproducción de las especies, así como por la contaminación del mar, la tala de manglares y la sobreexplotación del recurso.

Los pescadores creen que las vedas son necesarias, ya que ayudan a mantener siempre en abundancia el producto de su sobrevivencia.

La veda del camarón es una medida regional. Nicaragua la inició el 1 de abril y la finalizará el 31 de mayo; Guatemala, desde el 1 al 31 de mayo.

Claves

El MAG contempla realizar la segunda etapa de la veda entre septiembre y octubre próximos.

Se escogen estos periodos, porque durante estos meses los camarones se reproducen.

Se busca que los pequeños no queden atrapados en las redes de los pescadores, por lo que se impide que sean comercializados.

La única producción que se observa durante esta época es la que se obtiene de los estanques.

Tomado de Diario El Mundo de El Salvador:

<http://www.elmundo.com.sv/vernota.php3?nota=54682&fecha=21-05-2006>

EL VOTO DE GUATEMALA PUEDE PROVOCAR MASACRE DE LAS BALLENAS EN EL MUNDO

Foto: 11 de mayo, Plaza Central, 2006

La reapertura de la caza comercial de ballenas, prohibida a nivel mundial desde 1986, puede depender del voto que emita Guatemala en la próxima reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que se celebrará entre el 16 y 20 de junio de 2006 en Saint Kitts y Nevis. Trópico Verde denuncia que existen presiones por parte del Gobierno de Japón para condicionar la posición guatemalteca en dicha reunión, y demandan que Guatemala reconsidere su participación.

Enviado por Trópico Verde info@tropicoverde.org

--Foto: Madreselva --

NO A LA CAZA DE BALLENAS

Organizaciones ecologistas junto con alumnos del Liceo Canadiense denunciaron, mediante la construcción de una ballena humana, que el Gobierno de Guatemala solicitó formalmente el ingreso a la Comisión Ballenera Internacional (CBI). La actividad tenía como finalidad solicitar al gobierno de Guatemala que reconsidere su participación ya que las evidencias muestran que existen **presiones para que el país vote a favor de autorizar la caza de ballenas**, prohibida desde 1986.

Enviado por Trópico Verde info@tropicoverde.org

Ballenas en peligro por voto de Guatemala

Los ecologistas temen que Guatemala otorgue su voto a favor de la caza de ballenas internacional.

Rocío Gómez

La reapertura de la caza comercial de ballenas, prohibida a nivel mundial desde 1986, puede depender del voto que emita Guatemala en la próxima reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que se celebrará entre el 16 y 20 de junio de 2006 en Saint Kitts y Nevis.

Carlos Albacete, de Trópico Verde, señaló que el Gobierno de Japón se encuentra “reclutando” países subdesarrollados para permitir la caza de ballenas, a cambio de ayuda económica. Albacete explicó que el peligro de extinción es alto.

La balanza en la votación se ha ido equilibrando desde que Japón ha hecho ofrecimientos a pequeños países, que inclusive ni siquiera tienen mar. “Las votaciones han estado muy emparejadas, con una diferencia de dos o tres puntos en contra”, expresó.

Se calcula que 13 especies de grandes ballenas corren el riesgo de extinguirse, entre ellas la azul, que es el mamífero más grande sobre el planeta, estudios científicos se hayan entre 400 y mil 400 ballenas.

Se calcula que apenas existen 15 mil de la especie gran jorobada, y que hace 10 años había alrededor de 750 mil, sin embargo no existe evidencia científica de que hoy día se alcancen dichas cifras, aseguró Albacete.

El Congreso ratificó el 15 septiembre del año pasado el Convenio Internacional de la Caza de Ballena. Albacete asegura que los diputados ratificaron el acuerdo sin tener conocimiento sobre lo que se estaba aprobando.

El ecologista explicó que luego de la ratificación se reunieron con parlamentarios de la comisión de ambiente, pero manifestaron una posición a la defensiva. “Esto muestra claramente que Japón y Guatemala están llevando a cabo negociaciones a espaldas de la sociedad guatemalteca”, denunció.

Semanas después de su ratificación, “casualmente”, señala el ecologista, los gobiernos de Guatemala y Japón firmaron un acuerdo para que el país asiático otorgara créditos por un monto de 67 millones de dólares, para proyectos de construcción de carreteras.

PLANIFICAN PROTESTAS

A partir de la otra semana, dirigentes de organizaciones ambientalistas organizarán una serie de protestas para hacer conciencia en la sociedad civil sobre el riesgo inminente de que Guatemala emita un voto a favor que permita la caza internacional.

Según el ambientalista se busca hacer conciencia en la población sobre las inconveniencias de que Guatemala forme parte de la Comisión Internacional, pues el Gobierno de la República debe pagar 15 mil dólares para tener derecho a voto, además de los gastos de representación que debe incurrir para que la delegación de funcionarios asistan al evento.

“Es poco justificable que el país tenga que pagar eso para participar en asuntos de interés de otra nación. Hay temas mucho más importantes en los que se puede invertir, como por ejemplo que la protección de manglares y la selva tropical”, expresó Albacete.

Debido a que funcionarios de la cartera de Relaciones Exteriores mostraron cierto hermetismo para analizar la situación, se está realizando una recolección de 15 mil firmas, las que serán entregadas al mandatario de la Nación, Óscar Berger.

Además se tiene conocimiento de que la votación se llevará de forma secreta. Por esta razón delegados de organizaciones ecologistas viajarán a la Convención en las fechas programadas con la finalidad de monitorear el evento. "Cualquier cosa puede aprobarse... buscamos mantener informada a la opinión pública de lo que pueda acontecer", puntualizó Albacete.

Tomado de <http://www.lahora.com.gt/06/05/20/paginas/nacional.php#n5>

Enviado por Trópico Verde info@tropicoverde.org

18 de mayo 2006 ALEPH

Votos por muerte **Nada es a cambio de nada, menos en la política.**

Por: Carolina Escobar Sarti

La caza comercial de ballenas está prohibida en todo el planeta desde 1986, y ahora resulta que el voto de Guatemala en un foro internacional puede ser el decisivo para revertir tal situación a favor de Japón.

De allí que no extrañe el dinero "generosamente" donado por el Gobierno japonés al Gobierno guatemalteco para construir un tramo carretero y la donación de algunas computadoras para una escuela, entre otras "ayudas". Nada es a cambio de nada, menos en la política.

En un estudio sobre compra de votos, Leslie Busby dice que "el Gobierno japonés ha sido acusado por años de utilizar la asistencia oficial para el desarrollo (ODA) con el fin de reclutar miembros en los países en desarrollo para la Comisión Ballenera Internacional (CBI) en apoyo a sus intereses".

El Informe Global de Corrupción 2004 de la organización Transparencia Internacional prueba la compra de votos en la CBI y Milko Schvartzman señala que "el Gobierno de Guatemala se encuentra al borde de verse involucrado en un claro caso de corrupción; es incoherente que un país que nunca ha cazado ballenas y que se beneficia del ecoturismo de avistamiento de ballenas y delfines se preste a defender la extinción de los mismos".

Casualmente, un funcionario del Ministerio de Agricultura está ahora viajando por Japón, para decidir cuál será la posición de Guatemala en la reunión de la CBI, a realizarse en junio de este año en Saint Kitts y Nevis.

El huésped guatemalteco está recibiendo información que el Gobierno nipón suele preparar para las delegaciones y funcionarios gubernamentales sobre el tema ballenero. Lo más interesante, es que en varias ocasiones estos simposios suelen ser impartidos por miembros de Ecco (Eastern Caribbean Cetacean Commission), organización también fundada por los japoneses.

Guatemala tiene motivos para avergonzarse: el primero es porque durante la semana del 15 de septiembre del año pasado, los diputados guatemaltecos aprobaron muy calladitos, a petición del presidente Berger, la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de la Ballena, requisito previo para participar en la reunión de la CIB.

Durante esa semana de fiestas patrias, el Congreso sólo trabajó día y medio, pero la aprobación fue rapidísima y tomó por sorpresa a una población que ha visto cómo se engavetan allí leyes tan importantes como las de adopciones y seguridad, por meses y hasta por años.

Además, en el informe financiero presentado por el Congreso a los medios de prensa a finales de ese mismo mes, se habían eliminado los gastos en que incurrió el diputado que viajó a Japón para conocer más sobre las ballenas.

Otro motivo es nuestro presidente, que sigue haciéndola de ingenuo y mendigo e imponiéndole a Guatemala una vergüenza internacional innecesaria por unos cuantos centavos. El turismo de avistamiento de ballenas en Costa Rica, por ejemplo, genera más de US\$4 millones para ese país, y casos similares se dan en otros países de la región, incluida Guatemala, que comienza a beneficiarse de esta industria sin sangre.

Desde el año 2000, Japón viene orquestando una estrategia para lograr que la CBI dé por finalizada la moratoria para la caza de ballenas, emitida en 1986. Para ello comenzó a ayudar a los países en desarrollo, a cambio de que se integraran a la CBI y fueran sumándose los votos a su favor.

A eso lo llama Bernard Petitjean “la corrupción institucionalizada”. Desde 1987, Japón se amparó en las excepciones de dicha convención y siguió cazando ballenas para surtir mercados y restaurantes asiáticos con su carne, so pretexto de una “caza científica”. Y ya han asegurado que el próximo diciembre masacrarán un millar de ballenas en el océano Antártico.

A mí me importan mucho las ballenas, como cualquier ser vivo, y toda masacre humana o animal me delata el calibre de los asesinos. Pero acá no sólo hago eco de la voz de los ecologistas de todo el mundo que se oponen a ésta y otras prácticas salvajes, sino que estoy evidenciando que siguen dándose formas descaradas de corrupción institucionalizada al más alto nivel, que compran con mendrugos la voluntad, la ignorancia y la muerte.

Tomado de ALEPH

Enviado por Trópico Verde info@tropicoverde.org

CATALEJO

Ballenas y chapines

Por: Mario Antonio Sandoval

Guatemala no debe participar en la matanza de ballenas. -Los “conciertos” son riesgosos para los asistentes.

[Leer artículo completo](#)

COLECTIVO MADRESELVA

Ladrones del futuro

Por: Magalí Rey Rosa.

Los responsables del saqueo de nuestra riqueza natural deberían pasar a la historia como ladrones del futuro de las generaciones futuras.

[Leer artículo completo](#)

TIEMPO Y DESTINO

Las ballenas y la política exterior ¿Cuánto valen los votos de Guatemala?

Por: Luis Morales Chúa

El jueves, dos rotativos capitalinos dedicaron las fotos de sus primeras planas a los estudiantes del Liceo Canadiense quienes, sentados en el piso de la Plaza de la Constitución, simularon la forma de una ballena de color azul oscuro.

[Leer artículo completo](#)

Laguna Amenazada

Se suman organizaciones internacionales a las protestas contra el proyecto, debido a los riesgos que implica para la preservación de la laguna de Cuyutlán. Aunque todavía no se aprueba la Manifestación de Impacto Ambiental, ya está lista la convocatoria para licitar la obra

Primera Plana de Semanario Avanzada, Colima, Colima a 21 de Mayo de 2006
[Leer artículo completo](#)

Enviado por Bios Iguana bios@bios-iguana.com

Laguna de Cuyutlán, en riesgo de secarse por taponamiento: Ruiz

Blanca Neri Herrera

Notiecos/Colima.- La laguna de Cuyutlán está en riesgo de secarse por el taponamiento del canal de Tepalcates que no permite la entrada de agua de mar que alimente su nivel, ocasionando la afectación de la flora, fauna y la actividad pesquera del lugar.

El investigador en Ciencias de la Tierra de la Universidad de Colima, Juan José Ramírez Ruiz, dijo en entrevista con Ecos de la Costa que el azolve del canal de Tepalcates corresponde a un fenómeno natural que ocurre en zonas costeras del territorio mexicano; en el caso de Manzanillo, se localiza un borde de agua que inicia en la termoeléctrica y concluye en la zona salina de la laguna de Cuyutlán.

“Justo en la zona del canal de Tepalcates, en el vaso dos, se registra un sello de arena que impide el paso del agua, bloqueando e impidiendo alimentar la zona del vaso 2 de la laguna. Por lógica, el líquido que se encuentra encerrado en el área de la laguna pasa por un proceso de evaporación y ocurre lo mismo que en la laguna de Sayula, que terminó por secarse”.

Apoyado por la imagen satelital de la laguna en el monitor de su computadora, el investigador explicó que las extensiones de la laguna corresponden a vasos de agua que inician en la parte de la termoeléctrica - vaso uno- y el canal de Tepalcates -vaso dos-, continuando éste en un espectro de agua que termina en la zona de producción de sal -vaso tres y cuatro-.

Explicó que el fenómeno de la costa del Pacífico se debe a la dirección del viento y de las mareas: “cuando la dirección del aire va de sur a norte, la corriente arrastra material y forma una barrera que obstaculiza la entrada de agua a la laguna; si vemos una imagen de satélite sabremos que el nivel de agua está muy bajo debido a que es tiempo de estiaje, y lo que normalmente era la zona salinera se ha incrementado muchísimo”.

Indicó que aun cuando se trata de una afectación natural, es urgente que se trabaje en el desazolve del canal de Tepalcates, puesto que el nivel de agua actualmente es de medio metro o menos: “el diagnóstico es que se está secando la laguna, su flora, fauna y en especial los manglares al no tener aporte de agua”.

Para evitar la afectación a la laguna, el investigador Juan José Ramírez recomendó dragar el canal de Tepalcates de manera continua, pues el alimento principal de la laguna es el agua de mar. “En cuanto a tiempos de trabajo, ello dependerá del tipo de máquina que utilicen, y si un día avanzan unos metros a la mañana siguiente tal vez la marea arrastre arena y tape otra vez el canal”.

Recordó que el gobierno del Estado tiene interés de que en el vaso 2 se instale la planta regasificadora, lo que traería como beneficio ampliar el canal Tepalcates para permitir la entrada de los barcos: “el nivel del agua se incrementaría hasta los 10 metros y el beneficio sería para los pescadores del lugar, pues tendrían más agua e incrementaría la vida marina del lugar”.

Tomado de Ecos de la Costa:

<http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=38900&encabezado=Laguna%20de%20Cuyutl%C3%A1n.%20en%20riesgo%20de%20secarse%20por%20taponamiento:%20Ruiz>

Rechaza ONG proyecto de terminal de gas licuado en Manzanillo

pedro zamora

* Bios Iguana acusa a la CFE y a la Universidad de Colima de mentir para adecuar el plan a instrumentos legales ambientales

* Pasan por alto prohibiciones ecológicas para sacar adelante la construcción

Colima, Col., 4 de mayo (apro).- El grupo ecologista Bios Iguana acusó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Universidad de Colima de mentir “de manera dolosa” cuando afirman que el proyecto de la terminal de gas natural licuado, que se pretende construir en el municipio de Manzanillo, es compatible con los instrumentos legales ambientales.

Durante su participación en la consulta pública sobre la manifestación de impacto ambiental del proyecto, el presidente de la organización ambientalista, Gabriel Martínez Campos, sostuvo que al hacer su lectura del instrumento legal y relacionarlo con el proyecto la CFE y la institución educativa “omiten o niegan la existencia de las condiciones biológicas, los ecosistemas, las especies o inclusive las reconocen sólo en escenarios distintos o distantes del lugar del asentamiento del proyecto, para lograr adecuarlo a las condicionantes legales”.

El proyecto de la terminal de gas natural licuado, para el que se prevé una inversión de más de mil 500 millones de dólares, fue anunciado desde diciembre de 2004 y actualmente se encuentra en la fase de análisis de la manifestación de impacto ambiental por parte de la Semarnat.

Martínez Campos señaló que con la ubicación del proyecto, la legislación ambiental ha sido “pisoteada”, especialmente el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca de la Laguna de Cuyutlán, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del estado de Colima.

El dirigente ecologista indicó que de acuerdo con programa de ordenamiento ecológico territorial vigente, el proyecto de la terminal de gas natural licuado se encuentra ubicado sobre nueve unidades de gestión ambiental, que según el ordenamiento deberían ser destinadas a otras actividades diferentes a la industrial.

La unidades de gestión ambiental que serían afectadas por el proyecto son la Ent8, Ent15, Ff17, Ag26, Ac31, If36, Ent39, Ent40, Ff43, en las que sólo se permiten actividades de turismo de bajo impacto, pecuario, acuacultura y agricultura, además de que en la mayoría de ellas se establecen políticas de protección, conservación y restauración por la existencia en algunos casos de dunas costeras y sitios de desove de tortugas marinas.

Por lo tanto, señaló Gabriel Martínez, dentro de las prohibiciones que marca el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca de la Laguna de Cuyutlán se encuentran, entre otras, deforestar, destruir, desecar o rellenar humedales, manglares, esteros o pantanos; modificar la línea de costa o modificar de alguna forma playas arenosas o rocosas y dunas costeras; realizar actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza que generen la suspensión de sedimentos o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o en zonas aledañas, sin antes haber realizado estudios técnicos pertinentes, así como instalar plataformas o infraestructura de cualquier otra índole.

Tomado de Proceso.com S.A.

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=40119&cat=1>

Solicita ONG a Fox cancelar proyecto de CFE en laguna de Cuyutlán

pedro zamora

* Wildcoast le pide unirse al esfuerzo mundial para preservar los últimos reductos de manglares

Colima, Col., 19 de mayo (apro).- La organización ambientalista internacional Wildcoast, dedicada a proteger y preservar ecosistemas costeros, solicitó al presidente Vicente Fox detener el proyecto de construcción de la planta de gas natural licuado que la Comisión Federal de Electricidad pretende instalar en la laguna de Cuyutlán.

“Se pondría en riesgo la supervivencia de aves acuáticas, las pesquerías y las comunidades locales que dependen de un humedal en buenas condiciones para su sustento económico”, argumentó el organismo.

A través de un documento firmado por su director general, Serge Dedina, la organización pidió al mandatario mexicano unirse al esfuerzo global de conservar los últimos reductos de manglares para las futuras generaciones.

Comentó que aunque las leyes ambientales mexicanas prohíben la construcción de complejos industriales de alto impacto en ecosistemas protegidos por programas de ordenamiento territorial, algunas autoridades están tratando de modificar ese estatus de la laguna para eliminar esas restricciones.

Advirtió que la destrucción de la laguna de Cuyutlán, ubicada entre los municipios de Armería y Manzanillo, afectaría la industria turística y desplazaría a cientos de familias de pescadores, productores de sal y proveedores de servicios turísticos; y causaría la pérdida de un importante depósito de biodiversidad para el mundo.

Recordó que en 1994 los gobiernos de México, Estados y Canadá auspiciaron el proyecto de un atlas de aves acuáticas y costeras en México. “Los resultados de este trabajo mostraron que de los 98 sitios muestreados, la laguna de Cuyutlán es el segundo sitio de mayor importancia para aves acuáticas migratorias del estrecho del Pacífico mexicano, que se extiende de Culiacán, Sinaloa, hasta la frontera de Guatemala”, señala.

Los humedales, en especial los manglares, explicó Serge Dedina, son el tipo de ecosistema en mayor riesgo de desaparecer en el mundo, pues más de 18 millones de hectáreas han sido destruidos, con el consecuente impacto en las comunidades locales, la diversidad biológica y la degradación de costas.

El representante de la organización ecologista le manifestó a Vicente Fox que las consecuencias del proyecto de la planta de gas natural destruiría parte del patrimonio natural del pueblo de México y violaría las leyes mexicana, pero a pesar de que esto ha sido denunciado insistentemente por diversas organizaciones locales, no ha habido hasta ahora respuesta del gobierno federal.

Tomado de Proceso.com:

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=40566&cat=1>

Potencial Destrucción de la Laguna de Términos

Algo más de lo que pasa en México en materia de recursos naturales. Ahora la potencial destrucción se pretende realizar en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, al autorizar la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a Petróleos Mexicanos (PEMEX) la perforación de 13 pozos dentro del Polígono del Área Natural Protegida de Laguna de Términos.

El Área Natural Protegida Laguna de Términos es un Sitio RAMSAR que cuenta con 706,000 hectáreas de manglares, lagunas y tulares, considerados como uno de los cinco principales humedales generadores de vida de mesoamérica.

Sin embargo, no se aplica el principio precautorio, no se respeta el programa de manejo y de forma "legaloide" se pretende ingresar a perforar con los primeros pozos dentro del Área Natural Protegida, sin tomar en cuenta que ya en su zona de influencia se extrae el 80 % de la producción nacional que es del orden de 3,800,000 barriles de petróleo por día, producción que como señala Lourdes, nos viene ocasionando múltiples problemas.

En breve les haremos llegar más información y la forma como podrán sumarse para evitar poner en riesgo la productividad y las demás aportaciones de esta importante región del sureste de México.

Marco Antonio Rodríguez – chacahito1@yahoo.es

Afectación a la Laguna de Términos

Existe un Decreto Presidencial desde 1994 que otorga categoría de Reserva de Flora y Fauna a Laguna de Términos, el cual prohíbe la perforación de pozos dentro de la Reserva, además contamos con un Plan de Manejo vigente que también prohíbe la expansión de la industria Petrolera y que sólo admite la sustitución de ductos y mantenimiento a lo ya instalado.

Sin embargo a pesar de las protestas, ya comenzaron a preparar la entrada a la Reserva de 13 pozos que se han podido frenar a través de un recurso de revisión, pero estamos viendo una red de complicidad entre el Gob. Federal, el Estatal y Municipal para que DGIRA autorice violando la Ley.

Estamos resignados a que continúen perforando en la Sonda, que ya contaminaron, actualmente están perforando también en las zonas de influencia del ANP(costas) las consecuencias de los trabajos a través de las cifras oficiales revelan que **9 delfines** han llegado a las playas a morir en lo que va del año; seguimos encontrando cadáveres de **tortugas de carey** en esta época de anidación y toda esta mortandad sin estar esta industria DENTRO DE LA LAGUNA.

Ayuden a impedirlo por favor, en breve les pediremos su apoyo, Laguna de Términos además de ser el último refugio para cientos de especies amenazadas, es la zona de manglares más extensa y sana del país y uno de los sistemas estuarinos mas grandes del mundo.

Lourdes Rodríguez Badillo MAREA AZUL A.C. - maazul@prodigy.net.mx

Tulum, amenazado por la industria turística

La zona de Tulum-Tanhak está en peligro de ser explotada al antojo de los particulares; un ejemplo de lo que puede ocurrir con el patrimonio cultural si el INAH es hecho a un lado.

23-Mayo-06

La Zona de Monumentos Arqueológicos Tulum-Tanhak, localizada en el municipio de Cozumel, hoy Solidaridad, en el estado de Quintana Roo, está amenazada tras la presencia de empresarios que pretenden edificar, dentro de la poligonal de este sitio, algunos mega desarrollos turísticos, con la anuencia de las autoridades municipales.

Si bien hoy en día las autoridades se ven limitadas para frenar las aspiraciones de la iniciativa privada que insiste en convertir a estos sitios en desarrollos hoteleros; otorgar a las entidades federativas el derecho a participar en la administración del patrimonio, como lo pretende el dictamen de ley que reforma los artículos 27, 73, y 124, le daría plena libertad a los presidentes municipales y a los gobernadores para ceder ante la presión y los intereses de los grandes inversionistas.

Expertos en el tema, así como las autoridades del INAH, reconocen el riesgo que implica la reforma aprobada el pasado 27 de abril en la Cámara de Senadores, ya que abroga la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

Luciano Cedillo, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reconoce que a pesar de la Ley de Monumentos —cuya normatividad les impide actuar en detrimento del patrimonio—, muchos propietarios de los terrenos, donde se ubican las zonas arqueológicas, los venden a los desarrollos inmobiliarios, sin tener en cuenta las consecuencias.

“Hay una normatividad que estamos tratando de que se respete en Tulum, ya que es una zona con un área natural protegida. De aprobarse la supuesta reforma, sería muchísimo más susceptible que este tipo de afectaciones al patrimonio se dieran”, señala Luciano Cedillo.

Caso Tulum

La Zona Arqueológica de Tulum-Tanhak, decretada Parque Nacional a comienzos de los años ochenta, es un lugar con una tendencia turística ascendente. En nombre de ese fenómeno las autoridades municipales y los propietarios de esos predios intentan pasar por alto el significado de los restos arqueológicos y su medio ambiente, tras aprobar desarrollos inmobiliarios como el encabezado por la empresa Globalia, denuncia Jaime Garduño Argueta, arqueólogo adscrito al Centro INAH-Quintana Roo. “Con este tipo de aval se actúa contra la legislación mexicana que protege este tipo de patrimonio”, destaca. Adriana Velázquez, directora del Centro INAH Quintana Roo, reconoce el problema, sin hablar sobre la empresa Globalia, pero explica parte de la situación que prevalece en ese lugar. Existen consorcios multinacionales que pretenden construir hoteles en la Zona Arqueológica de Tulum, reconocida como tal en diciembre de 1993. Ejemplo de ello son los propietarios de los hoteles La Mansión y el Sunset; así como de los dueños de las Villas Tulum.

“EL INAH —dice Velázquez— interpuso un procedimiento administrativo contra quienes compraron los terrenos y empezaron a construir desarrollos inmobiliarios dentro de la poligonal de la zona arqueológica.

Incluso la Profepa acaba de multar a los propietarios del Hotel La Mansión con 2 millones de pesos, con la condicionante de que tienen que recuperar el manglar que afectaron”.

Ellos empezaron a construir desde hace unos dos años, desde ese tiempo el INAH les ha solicitado, una y otra vez, la suspensión de la obra. “Hemos recurrido a los procedimientos administrativos, desafortunadamente aquí la gente se ampara por todo, y eso pasó con el proyecto de la construcción del Sunset”.

“Dichos desarrollos inmobiliarios -explica la funcionaria- no han destruido el patrimonio arqueológico. Si así fuera, ya hubiéramos procedido penalmente. Lo que ha habido es una invasión de la poligonal y una afectación visual, que es tan grave como haber destruido un monumento arqueológico”.

Reconoce que las afectaciones visuales deben combatirse con la misma vehemencia que combatimos la destrucción del patrimonio. “En el caso del medio ambiente sí ha habido afectación de los manglares, corte de plantas, y una depredación tremenda, por eso es que la Profepa ha procedido penalmente en contra de ellos”.

La postura del INAH frente a esta situación es proseguir con su defensa de “cero densidad” dentro de la poligonal, muy a pesar de los intereses económicos que están detrás del Proyecto de Desarrollo Urbano, que se pretende aprobar en la entidad.

Leticia Sánchez

Tomado de Milenio:

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=86966>

La zona afectada aún no se recupera de los estragos del 2005

Alerta ante temporada intensa de huracanes

Por JOSÉ MAY CASTILLO/Novedades de Campeche

--Foto: Se estima la formación de 17 ciclones tropicales con nombre, de ellos 8 tormentas tropicales, 4 huracanes moderados en las categorías 1 ó 2 en la escala Saffir-Simpson.—

CAMPECHE, Campeche, 16 de mayo, 2006.-Los pronósticos de una temporada intensa de huracanes despiertan preocupación en las autoridades costeras de Estados Unidos y México, debido a los efectos destructivos que dejó, hace apenas unos meses, el ciclo anterior.

Y no es para menos tal preocupación de los gobiernos de los estados del Golfo de México, ya que este año se espera la temporada más activa de huracanes en los últimos años.

Este año los vaticinios no son nada alentadores, ya que el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos pronostica que, efectivamente, se presentará una temporada activa. Incluso mayor que el promedio de los años 1966 a 2005, cuando hubo 11 ciclones anuales.

Para la temporada 2006, se estima la formación potencial de 17 ciclones tropicales con nombre, de ellos 8 tormentas tropicales, 4 huracanes moderados en las categorías 1 ó 2 en la escala Saffir-Simpson.

Además de 5 huracanes intensos con categorías 3, 4 ó 5 en la misma escala.

De ellos, se prevé el posible impacto de cuatro ciclones tropicales provenientes del Atlántico a las costas mexicanas, tal como sucedió hace nueve años con huracanes como "Nora", "Olaf", "Pauline" y "Rick".

PREVISIONES

Lo cierto es que en toda la Península de Yucatán se comenzó a tomar previsiones.

Por lo pronto, Petróleos Mexicanos (Pemex) realizó la semana anterior el "Simulacro Chac" en todas las plataformas petroleras de la zona marina, como parte del Plan de Respuesta a Emergencias por Huracanes para la Sonda de Campeche (PRE-H), que desde hace cuatro años ha implementado.

En un comunicado, Pemex informa que el "Simulacro Chac" abarca cuatro rubros principales. Los dos primeros tienen el objetivo de involucrar a todos los responsables en la toma de decisiones durante una emergencia causada por huracán en la Sonda de Campeche, así como probar las comunicaciones internas, de acuerdo con los objetivos establecidos por los miembros del Grupo de Trabajo para el PRE-H (Helipuerto, Laguna Azul y Control Marino).

Asimismo, bajo la coordinación del Centro Regional de Atención a Emergencias de PEMEX, se ejercitarán diversas acciones para poner a prueba los sistemas logísticos referentes al apoyo al personal afectado y sus familias, situaciones técnicas y asuntos legales, según los lineamientos contemplados en el Plan de Reestablecimiento de las Operaciones por Paro Total de las Instalaciones en la Sonda de Campeche.

Cabe mencionar que este simulacro se efectuará tanto en tierra como en mar y contará con la participación de autoridades y personal de las tres regiones marinas de PEMEX: Noreste, Suroeste y la Coordinación de Servicios Marinos, así como de la Secretaría de Marina, la Capitanía de Puerto, el Sistema Nacional de Protección Civil, el gobierno del estado de Campeche, el ayuntamiento de Ciudad del Carmen y el sistema de servicios médicos de Petróleos Mexicanos.

A su vez, la Unidad de Protección Civil de Yucatán comenzó a difundir a través de medios electrónicos de comunicación una serie de medidas precautorias ante la temporada de huracanes que comenzará a partir del 1 de junio próximo, pues si bien hay una temporada oficial, alguno de estos fenómenos pudieran presentarse anticipadamente.

Por su parte, Protección Civil de Cancún pidió a los hoteleros de la zona establecer convenios con escuelas y otros sitios para que se conviertan en refugios anticiclónicos durante la próxima temporada de huracanes.

LA LISTA

El Servicio Meteorológico Nacional señala que los nombres con los que se denominará a los ciclones del Atlántico son: "Alberto", "Beryl", "Chris", "Debby", "Ernesto", "Florence", "Gordon", "Helen", "Isaac", "Joyce", "Kirk", "Leslie", "Michael", "Nadine", "Oscar", "Patty", "Rafael", "Sandy", "Tony", "Valerie" y "William".

Esta lista de nombres fue elaborada con base en el Plan Operativo de Huracanes de la Asociación Regional IV para América del Norte, central y del Caribe, Edición 2005 de la Organización Meteorológica Mundial y no representa un pronóstico de la actividad ciclónica sino de una relación con los nombres para asignar a los posibles fenómenos que alcancen la etapa de tormenta tropical durante el presente año.

Meteorólogos cubanos estiman que "Alberto", la primera tormenta tropical del 2006, se formará a fines de junio próximo y comienzos de julio en tanto que la última, que según sus pronósticos deberá ser Oscar, se disipará en noviembre.

Dada la intensidad y peligrosidad que pueden alcanzar estos sistemas, el SMN con toda anticipación ha establecido la coordinación necesaria con el Sistema Nacional de Protección Civil, a fin de llevar a cabo las tareas de alertamiento y atención a la población de las zonas que pudieran resultar expuestas al impacto de los fenómenos.

En este sentido, cabe mencionar que la tormenta tropical "Ana" se formó a fines de abril del 2003, poco más de un mes antes de que iniciara la temporada que marcan los parámetros oficiales.

DETALLES

- Las tormentas tropicales se transforman en huracanes cuando sus vientos sostenidos superan una velocidad de 119 kilómetros por hora.

- La razón de esta intensa temporada es que las aguas del Atlántico tropical, el Caribe y del Golfo de México se mantienen cálidas y eso ayuda a la génesis e intensificación de ciclones en el área.

- El 2005 batió todos los récords con 28 tormentas tropicales, 15 de ellas destructivos huracanes como "Katrina" que devastó el sur de Estados Unidos y mató a mil 300 personas en los estados de Lousiana y Mississipi, o "Wilma", que arrasó parte de la península de Yucatán.

-El número de fenómenos fue tal que al acabarse los nombres por abecedario tuvieron que utilizarse cinco del griego: Alfa, Beta, Gama, Delta y Epsilon.

- Naciones Unidas calcula que los huracanes mataron el año pasado a más de tres mil personas y causaron destrozos por decenas de miles de millones de dólares en Centroamérica, el Caribe y la costa sur de Estados Unidos.

Riesgos en ecosistemas

En la entidad, la preocupación de las autoridades campechanas se llevó hasta la cumbre de los gobiernos de los estados del Golfo de México, donde se coincidió en analizar los problemas que causan los huracanes y tormentas tropicales, desde una perspectiva económica, social y ambiental.

Al respecto, el secretario de Ecología, Manuel Angulo Romero, dice que en la cuestión ambiental se abordó el manejo de los riesgos que conllevan los fenómenos hidrológicos que afectan los ecosistemas costeros de la entidad y de otros estados del Golfo.

-La intención es buscar la manera de trabajar para lograr una mayor movilización de las poblaciones que habitan precisamente las franjas de las costas, a fin de evitar accidentes entre la población civil -apunta.

En el aspecto ambiental, Angulo Romero dice que se consideró fundamental establecer medidas para impedir la deforestación de zonas de manglares, las cuales sirven de protección a las ciudades costeras.

-Es necesario empezar a trabajar para recuperar los daños que esto ocasiona -asienta.

-Incluso, en cuanto a los arrecifes de coral, las playas, áreas de humedales que están cercanas a las costas, pero sobre todo las áreas de manglares -agrega.

Indica que se han hecho propuestas que destacan la importancia que tienen los manglares en la prevención de riesgos como los huracanes.

-Además de la importancia de que se deben integrar comités comunitarios para trabajar en estos programas, tanto en el cuidado de manglares como también en los casos de la presentación de fenómenos hidrológicos -señala.

-Los daños y pérdidas humanas podrían evitarse o minimizarse emitiendo advertencias adecuadas acerca de las características y recorrido de cada ciclón tropical, pero también cuidado recursos como el mangle -apunta.

En ese sentido, habla de establecer mecanismos para una efectiva y pronta movilización de los habitantes que viven en zonas de alto riesgo, como las franjas costeras, para evitar que se afecten vidas humanas, así como el patrimonio de los mismos.

-Estamos hablando del manejo de riesgos, como son los huracanes, las tormentas tropicales en general que han afectado recientemente las costas de Estados Unidos y que es latente en las costas del Golfo - explica.

Y es que la protección contra el efecto de las corrientes de marea, las tormentas y huracanes en la erosión de la zona costera, es fundamental, sin embargo pocas veces los taladores de este recurso le dan importancia al destruir estos importantes ecosistemas.

Tan sólo en la Península de Yucatán, los humedales cubren aproximadamente ocho mil kilómetros cuadrados a través de una banda de casi 550 kilómetros en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Lo cierto es que meteorólogos pronostican que en esta temporada habrá nuevamente muchos huracanes en el Atlántico, con 17 tormentas con nombre.

Han señalado que la temporada del 2005 fue la más destructiva desde que se comenzó a llevar registro, con 27 tormentas nombradas y 14 huracanes, incluyendo "Katrina", que devastó Luisiana y Misisipí, causando la muerte a más de mil 300 personas.

Este 2006, en la temporada, que en el Atlántico abarca del 1 de junio al 30 de noviembre, se considera la posibilidad de que se formen nueve huracanes, de los cuales cinco serían intensos.

De hecho, los especialistas en la materia advierten que el período de actividad de grandes huracanes en el Atlántico continuará durante 15 a 20 años.

Se estima que todos los años se producen por término medio unos 80 ciclones tropicales en las aguas oceánicas cálidas de las regiones tropicales que afectan unos 50 países, entre ellos México, por su posición geográfica.

Tomado de SIPSE.com:

http://www.sipse.com.mx/ci/ver_notas.php?id=44967&seccion=campeche&seccion_votos=campeche

Impulsan reforestación de áreas de manglares

Boletín de Prensa

En los próximos dos meses serán reforestadas 200 hectáreas de bosque de manglar en Chame, Herrera, Los Santos y Coclé, con miras a cumplir los objetivos trazados en el proyecto de Conservación y Reforestación de Áreas Amenazadas del Bosque del Manglar del Pacífico Panameño.

José Berdiales, encargado del proyecto que ejecuta la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) en conjunto con el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), destacó que en la Bahía de Chame, el bosque de manglar tiene una cobertura aproximada de 6,032.39 hectáreas, en las que se encuentran identificadas seis especies de mangle.

Debido a la fuerte deforestación en el área, en los próximos meses se reforestarán 100 hectáreas, mientras que en Coclé se repoblarán 20 hectáreas, unas 10 en la provincia de Los Santos y 5 en Herrera.

Berdiales señaló que entre los objetivos del proyecto, está la conservación de 4,000 hectáreas de bosques, la restauración de 400 hectáreas de manglar y el establecimiento de proyectos de agroforestería.

Se refirió a la importancia de estos sitios, pues los ecosistemas de manglar en el país cubren 172,177 hectáreas, de las cuales, 166,318 hectáreas corresponden a la costa Pacífica y 5,859 a la región del Atlántico.

Puntualizó que la destrucción de los manglares se traduce en la pérdida del hábitat para muchas especies faunísticas y en la transformación del paisaje y su funcionalidad. Como resultado de la alteración se afecta la biodiversidad, la calidad de los árboles, aumenta la sedimentación y la salinidad de los cuerpos de agua y se propicia la pérdida de playas por efecto de la erosión marina, dando como resultado, en la mayoría de los casos, formaciones de playones salinos de baja productividad.

Agregó que las actividades que causan efectos negativos a estos ecosistemas son: la deforestación para diferentes usos de la madera como la producción de carbón y la tala de mangle para leña, la ganadería, vertederos para basura, la instalación de empresas camaroneras y las explotaciones de salineros.

11 / 5 / 2006 ZCH

Tomado de Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá:
<http://www.anam.gob.pa/notas%20de%20prensa/mayo2006.htm>

LAS PERLAS. BIODIVERSIDAD ÚNICA Y FRÁGIL.

Islas en debate

El estado tiene que establecer un plan maestro que dicte lineamientos para el desarrollo de estas tierras sin dañar sus atractivos naturales.

-- Foto: ECOSISTEMA. Hoteles de alto impacto pueden ser pésimos para el medio ambiente. Albatrosmedia/Alejandro Balaguer --

Alejandro Balaguer
Especial para La Prensa - vivir+@prensa.com

Las Perlas es un paraíso que ha desatado polémica. Legisladores, empresarios, científicos y autoridades no cesan de debatir sobre qué tipo de desarrollo sería el más conveniente para el archipiélago.

"En Panamá, no aspiramos a ser el segundo Cancún, queremos una oferta muy especial, vamos a mantener el nivel de calidad para atraer al turista con cierto nivel económico. La inversión es bienvenida siempre que no infrinja el medio ambiente de una manera negativa", comenta el ministro de Turismo, Rubén Blades.

"Hoteles de alto impacto pueden ser pésimos para el medio ambiente, cuando más pudiera hacerse un tipo de turismo ecológico, cuando empezamos a meter viviendas de lujo, ese tipo de infraestructura trae un tipo de turismo que crea problemas en el medio ambiente", declara el legislador Tomás Altamirano.

Ana Báez, renombrada experta en el negocio del turismo naturalista, ha comprobado que el turista que está dispuesto a consumir este tipo de actividad quiere estar en lugares que sean auténticos, naturales, exclusivos. "Para ellos, los espacios paisajísticos intervenidos con canchas de golf no son comparables con los ambientes naturales intactos. Además, contrario a lo que se cree, el ecoturismo no es un turismo barato", agrega.

El empresario Óscar Vallarino, quien se ha propuesto construir conservando manglares, bosques y sitios de anidamiento de tortugas en Las Perlas, cree que todo debe formar parte de un plan. "El estado tiene que establecer un plan de manejo con las reglas a seguir para el ordenamiento en estos desarrollos, para no dañar los atractivos naturales. Los proyectos de desarrollo en las islas grandes deben tener bajo impacto", concluye.

Verdades sobre el ambiente natural

RIQUEZAS - Las islas y sus mares aledaños albergan la mayor diversidad de especies que hacen posible el negocio de la conservación. Además, en la del Pacífico panameño existe un alto endemismo, es decir especies únicas en el mundo.

FRAGILIDAD - La mayor parte de las extinciones de especies que han ocurrido hasta la fecha ha sido en territorios insulares. Para el biólogo Héctor Guzmán, del Smithsonian, las islas son los territorios más vulnerables que se puedan encontrar en el planeta.

DESARROLLO - Afirma el ministro de turismo, Rubén Blades, que Panamá no aspira a ser otro Cancún. Más bien se quiere hacer una oferta muy especial, que mantenga el nivel de calidad para atraer al turista con cierto nivel económico. "La inversión es bienvenida siempre que no infrinja el medio ambiente de una manera negativa".

Tomado de La Prensa.com:

<http://www.prensa.com/hoy/vivir/591094.html>

COMUNICADO DE PRENSA

Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales (CNEH), presenta al CNEH-Perú

Hace 10 años nació el CNEH en Costa Rica, organización que fue creada para apoyar la conservación y el manejo de los humedales en América Latina y el Caribe.

CNEH ha ejecutado unos 40 eventos de capacitación para aproximadamente 2000 personas; ha producido y distribuido textos y material educativo para apoyar las acciones de conservación por parte de líderes comunitarios, estudiantes, miembros de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales en América Latina y el Caribe. Igualmente, ha participado en numerosas iniciativas locales de conservación y en la creación de varios programas de postgrado y ha respaldado la gestión ambiental local.

Con motivo de la celebración de su primera década, el CNEH está presentando su nuevo capítulo en Perú. CNEH - Perú promoverá el manejo y la conservación de los humedales a nivel local en este país con una gran variedad de humedales amazónicos, andinos y costeros.

Detalles del CNEH-Perú contactar a:

Federico Rizo-Patrón, M.Sc.

Director CNEH-Perú

frizopatron@centroneotropical.org

Para más información sobre el CNEH contactar a:

Elier Tabilo-Valdivieso, M.Sc.

Director CNEH

etabilo@centroneotropical.org

Con el apoyo de la Convención RAMSAR:

Alistan proyecto para el desarrollo de los Manglares de San Pedro en Vice

Mayo,22,2006.- Con el fin orientar esfuerzos que permitan realizar un trabajo sostenido en los Manglares de San Pedro y afianzarlo como un eje de desarrollo de actividades alternas como el turismo y la ecología, este lunes 22 de mayo se realizará la presentación del proyecto “Valoración y Mantenimiento del Manglar de San Pedro”.

Así lo dio a conocer el alcalde del distrito de Vice, Dr. Armando Arévalo Zeta, tras mencionar que luego de tocar varias puertas y realizar una serie de gestiones, se logró contar con el apoyo de la ONG Ambiente y Desarrollo, AMYDE, con quienes a lo largo de los últimos meses se ha venido afinando este proyecto que será financiado por la Convención RAMSAR, con sede en Suiza.

Dentro de este proyecto se ha previsto actividades como la elaboración de talleres para la formación de vigilantes del Manglar, los cuales estarán dirigidos a pescadores, transportistas; a lo que se sumarán las escuelas para la formación para guías turísticos dirigidos a gremios de Vice, Letirá y Becará.

Paralelo a ello, a lo largo del año se realizarán charlas orientadas a educadores, estudiantes y los vecinos del distrito, así como el desarrollo de otras actividades, entre ellas marchas de sensibilización, jornadas de limpieza; todas ellas a cargo de la representante de AMYDE y responsable del proyecto, la bióloga Edda Guerra Soto.

Estas actividades, dijo el burgomaestre, permitirán en primer lugar motivar a la población hacia una conducta de valoración ambiental y desarrollo socio económico de este ecosistema, además de gestionar un trabajo organizado a nivel de nuestra comunidad.

Cabe señalar que este proyecto forma parte del conjunto de acciones que ha realizado en los últimos años este Concejo, entre las cuales destacan la organización de siete ediciones del –ahora- tradicional “Festival del Manglar”, así como diversos seminarios académicos que concitaron el interés de biólogos de toda Latinoamérica.

Finalmente –dijo- es meritorio reconocer la rica biodiversidad con la que cuenta este privilegiado humedal, la cual ha permitido que en el año 1999- fuera declarado por este Concejo como “Área de Conservación Municipal” y elevado a la categoría de “Santuario Regional” en el año 2003 por las autoridades del Gobierno Regional.

Tomado de El Regional de Piura:

http://www.elregionalpiura.com.pe/archivonoticias2006/mayo_2006/mayo_22/regionales_22b.htm

lunes, 22 de mayo del 2006 12:58 Hora de Perú

Pondrán en valor manglares de San Pedro en Piura

Con una inversión de 18 mil dólares, se pondrá en marcha el proyecto de conservación y puesta en valor de los manglares de San Pedro, en el distrito piurano de Vice, informó hoy el municipio distrital.

Eda Guerra, responsable del proyecto, precisó que la organización no gubernamental Ambiente y Desarrollo financiará el plan, en mérito al convenio Ramsar que se firmó durante la convención de los humedales realizada en 1971 en la ciudad de Ramsar (Irán).

El convenio Ramsar, explicó, promueve la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos.

“Se trata de conservar en buen estado nuestros manglares, porque es un ecosistema frágil y, además, es visitado por un gran número de turistas nacionales e internacionales”, indicó.

La especialista señaló que cada año se produce en los manglares un problema de desarenamiento, lo cual origina que el agua de la zona se estanque.

“Ello produce grandes masas de barro que afectan en forma considerable la flora y fauna silvestre”, explicó.

Guerra mencionó que el proyecto permitirá elaborar un estudio técnico y especializado sobre las medidas a tomar para evitar que este problema siga afectando el ecosistema del manglar.

Señaló que el proyecto también considera capacitar a la población aledaña sobre la importancia de proteger y preservar el medio ambiente.

Los manglares de San Pedro, ubicados a 50 kilómetros de la ciudad de Piura, comprenden mil 500 hectáreas que, en su mayoría, están cubiertas de mangle negro.

Tomado de 24 Horas Libre Perú:

<http://www.24horaslibre.com/nacionales/1148317091.php>

CONVOCAN A ENTIDADES PRIVADAS PARA ADMINISTRAR SANTUARIOS Y RESERVAS NACIONALES

--Foto: peruprensa --

Santuario Nacional "Los Manglares de Tumbes" es una de las Reservas Naturales cuya preservación pasará a ser administrada por una entidad privada, de acuerdo a lo que establece la Resolución aprobada ayer por la Intendencia de Áreas Protegidas del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).

Entidades de derecho privado sin fines de lucro podrán acceder a las Bases del Concurso Público de Mérito para el otorgamiento de contrato de Administración, aprobadas ayer por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), para los santuarios y reservas nacionales en Tumbes, Madre de Dios-Puno y Arequipa-Moquegua. Según una resolución aprobada por la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas, las áreas cuya administración se cederá son el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, en la región Tumbes; la Reserva Nacional Tambopata, en las regiones Madre de Dios y Puno; y la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, en las regiones Arequipa y Moquegua.

La norma precisa que el Reglamento de la Ley de Areas Naturales Protegidas establece que por el contrato de Administración al que puedan acceder las entidades privadas, se otorga el control total o parcial de las operaciones de manejo y administración contenidos en el Plan Maestro de las reservas o santuarios mencionados. Además, precisa que los documentos que integrarán las bases del Concurso Público de Mérito para el otorgamiento de contrato de Administración están constituidos por el "Pedido de Propuestas" y "Lista Corta", referidos a las invitaciones a las entidades a participar del proceso y a las que manifestaron de manera formal su interés en acceder a la administración.

Finalmente, señala que se notificará la resolución a los miembros de la Comisión Ad Hoc encargada de conducir el Concurso para el Santuario Nacional Los Manglares, la Reserva Nacional Tambopata y la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca. El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes fue creado en 1988 por su importancia como la única muestra representativa de los bosques de manglares en el Perú, con una extensión de 2,972 hectáreas, ubicado en la provincia de Zarumilla, región Tumbes.

La Reserva Nacional Tambopata está ubicada entre la provincia de Tambopata, región de Dios, y las provincias de Sandía y Carabaya, región Puno, sur-este del Perú. Fue creada en 1990 y se constituye en un área de un millón 366,106 hectáreas de bosque húmedo. Asimismo, la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca está ubicada en las regiones de Arequipa y Moquegua, en una superficie de 366,936 hectáreas, creada en 1979.

Tomado de Perúprensa:

<http://www.peruprensa.org/Nb270506.htm>

Acuicultura de camarón

Brasil: Contra projeto de camarão, vem aí proteção a Abrolhos e reserva no sul da Bahia

- **Abrolhos ganha zona de proteção ambiental**
- **Abrolhos ameaçado por empreendimento de carcinicultura**
- **Licença Coopex**
- **A república dos camarões**
- **Caravelas terá maior projeto de carcinicultura**
- **Criação de camarão coloca em risco Parque Marinho de Abrolhos, alerta**

BNB retoma financiamento à carcinicultura no Nordeste

RMA lança campanha contra carcinicultura predatória

4/5/2006 08:13:01 - 08:13 –

Contra projeto de camarão, vem aí proteção a Abrolhos e reserva no sul da Bahia

O Ministério do Meio Ambiente informou a deputados do PV e do PSOL que portaria ministerial fixará este mês os limites legais da zona de amortecimento do Parque Nacional Marinho de Abrolhos, o que permitirá ao Ibama participar dos licenciamentos e da fiscalização de empreendimentos com alto impacto ambiental no sul da Bahia. Também será criada por decreto presidencial a Reserva Extrativista da Ilha de Cassurubá, entre os municípios de Caravelas e Nova Viçosa.

A pela ministra do Meio Ambiente, Marina Silva, transmitiu a informação ao líder do Partido Verde, Edson Duarte (BA), durante audiência com a participação também dos deputados Sarney Filho (PV-MA) e João Alfredo (PSOL-CE), para tratar dos efeitos colaterais de um megaprojeto privado de criação de camarão no extremo sul baiano, com previsão de desmatamento de 800 hectares de Mata Atlântica, desemprego

de 450 famílias extrativistas e impacto ambiental também sobre os corais e a vida marinha do famoso arquipélago de Abrolhos.

Os parlamentares mostraram à ministra dados sobre a montagem do projeto da Cooperativa de Criação de Camarão do Extremo Sul (Coopex), que vem despertando preocupação entre organizações não-governamentais (ongs) ambientalistas devido ao forte potencial de impacto e à tendência autoritária do governo estadual de tratar a questão do licenciamento de grandes investimentos empresariais na região.

O líder do PV informou que a ministra prometeu acelerar os procedimentos que já vinham sendo tomados pelo Ibama para aumentar a proteção ambiental na região, não apenas pelo turismo mas também pelos projetos de celulose e agora pelo mega-empreendimento de carcinocultura (criação de camarão).

Os deputados enfatizaram a preocupação com a interferência política no órgão estadual de licenciamento da Bahia, encarregado de conceder ou não a licença ambiental ao empreendimento de camarão com base na análise dos estudos de impacto ambiental (eia) e relatórios de impacto sobre o meio ambiente (rima).

"O órgão que deveria proteger o meio ambiente passou a fazer campanha a favor do projeto nas audiências públicas, o que nos deixou ainda mais preocupados", disse o líder Edson Duarte.

Com os limites e a reserva, ficará aberta a exigência de apreciação pelo Ibama de qualquer empreendimento com impacto ambiental na região, sem prejuízo da ação dos órgãos ambientais do estado e dos municípios.

(Veja também www.partidoverde.org , www.psol.org.br , www.mma.gov.br , www.gamba.org.br).

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

Blindagem para Abrolhos

Século Diário (Vitória -ES) - 01/06/2006
Ubervalter Coimbra

A inclusão do litoral norte capixaba, até a foz do Rio Doce, na Zona de Amortecimento (Z.A.) do Parque Nacional Marinho dos Abrolhos está sob bombardeio de autoridades públicas, particularmente do governo do Estado, leia-se, do próprio governador Paulo Hartung, do senador em exercício Marcus Guerra (PSDB) e do deputado estadual Marcelo Santos (PTB).

O governador comete enorme equívoco quando se insurge contra a portaria do Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis (Ibama). Pode ser que esteja acreditando em informações de sua área econômica, do secretário Júlio Bueno particularmente, que não é capixaba e, aparentemente, unicamente preocupado com o que o que se pode auferir, no curto prazo, com a exploração do petróleo.

Da riqueza produzida pelo petróleo parte, de fato, vai para os cofres públicos. Se os recursos são bem empregados, ou não, é outra discussão. Mas a produção do petróleo e gás é atividade de alto risco ambiental. No caso de acidente, pode ocorrer destruição irreversível de recursos naturais renováveis. Infinitamente renováveis e de valores incalculáveis, como os recursos pesqueiros.

O petróleo e o gás são de produção finita. No horizonte de 20/30 anos, não mais haverá o que amealhar de recursos produzidos por petróleo e gás. As fontes de energia então, terão que ser outras, como a produzida a partir do hidrogênio.

Mas, na hipótese de que a falta de investimento em saneamento - que torna o oceano o pinicão da humanidade -, a superexploração pesqueira e a exploração de outros recursos minerais não destruírem o nosso litoral, haverá ainda riquezas inesgotáveis a serem aproveitadas.

Nosso litoral é extraordinariamente rico: estudo da Comissão Nacional Independente sobre o Mar (CNIO: 1998) informa que existe no solo marinho capixaba cerca de 418 mil toneladas de monazita, 16,5 bilhões de toneladas de salgema e 460 milhões de toneladas de sedimentos carbonáticos (calcário biogênico), esta a maior jazida do mundo.

O nosso mar é o mais piscoso do Brasil: a elevada produção de pescado decorre da ressurgência (encontro das águas quentes do nordeste, com as frias, do sul do continente), o que torna a temperatura particularmente favorável à reprodução de espécies animais (e vegetais), da topografia especial do fundo do oceano e dos nutrientes carreados pelo Rio Doce ao longo de toda a história do planeta.

Mas existe mais riqueza, muito mais, no litoral capixaba. E possibilidade de arrecadar dinheiro a partir do litoral capixaba: as algas calcárias, abundantes na região, além de capturar os agentes que provocam o efeito estufa, os transforma em calcário. O mecanismo é mais eficiente do que as florestas, que reciclam os agentes poluidores.

A União e o governo do Estado podem receber pelo menos R\$ 192 milhões (US\$ 77 milhões) por ano pela venda dos créditos de carbono produzidos a partir dos sumidouros existentes no litoral capixaba, segundo cálculos de 2005.

Tais recursos seriam garantidos e perpetuados com a criação Área de Proteção Ambiental (APA) Costa das Algas e do Refúgio de Vida Silvestre (Revis) de Santa Cruz, do Parque Nacional Marinho das Ilhas do Sul Capixaba. E, com a manutenção do litoral norte como parte do parque Marinho dos Abrolhos, mesmo como Zona de Amortecimento, pois o conjunto protegeria nosso tesouro: as algas calcárias são extremamente sensíveis, e podem ser destruídas por derramamento de petróleo, em caso de acidentes.

Portanto, só a visão de curto prazo, míope, pode colocar como prioridade única proteger a exploração de petróleo. E desconsiderar a informação de que a Portaria do Ibama, absolutamente legal - em que pese dizer o contrário o governo do Estado - foi produzida considerando o que já existe de exploração do petróleo na região, de modo a interferir o mínimo na produção.

Que se desfaça do equívoco o governador e recue em sua posição de excluir o litoral capixaba da portaria do Ibama.

E que os oportunistas, como o secretário Júlio Bueno, o senador Marcus Guerra e o deputado Marcelo Santos - os dois nulidades em questões ambientais - não tenham voz contra deliberação do Ibama, claramente favorável ao interesse do Espírito Santo, como do planeta, considerando a necessidade de proteger os ecossistemas que reduzam a poluição, como os que abrigam as nossas algas calcárias.

Pela manutenção da Portaria do Ibama que se manifestem os capixabas e os que, como o deputado Fernando Gabeira (PT-RJ), já se pronunciaram em favor do Espírito Santo em outras ocasiões.

É preciso que se faça uma blindagem para proteger o Parque Nacional dos Abrolhos, incluindo sua Zona de Amortecimento.

Antes que seja tarde!

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

19/05/2006

Abrolhos ganha zona de proteção ambiental

O Ibama - Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis publicou na quinta-feira (18) uma portaria que deve complicar ainda mais o já polêmico projeto de instalação do maior pólo de criação de camarões do Brasil, na região do parque marinho de Abrolhos, no sul da Bahia.

A portaria define a zona de amortecimento do parque, que engloba cerca de 200 quilômetros de litoral, entre o município baiano de Canavieiras e orio Doce (ES). Em toda a área a exploração de petróleo fica proibida, e outras atividades econômicas com impacto ambiental devem ser autorizadas pelo Ibama e pelo conselho gestor do parque.

A medida, publicada no Diário Oficial da União, deve dificultar os planos da Coopex - Cooperativa de Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia de instalar nos municípios de Caravelas e Nova Viçosa um empreendimento de carcinicultura (criação de crustáceos) de 1.500 hectares orçado em R\$ 60 milhões.

O projeto da Coopex tem causado protestos de ambientalistas e pescadores artesanais da região, e conta com oposição também dentro do Ibama. A atividade é considerada altamente poluidora, e os efluentes despejados pelos tanques de camarão afetariam os manguezais que servem de berçário às espécies de peixe do banco dos Abrolhos, o maior conjunto de recifes do Brasil. O Ministério Público contesta o empreendimento. Mas, no fim de abril, o Tribunal de Justiça autorizou o governo baiano a seguir com seu licenciamento.

O gerente do Ibama na região, José Augusto Tosato, diz que será feita uma "análise profunda" do projeto de carcinicultura e seus impactos. "O empreendimento é preocupante, mas precisamos decidir com base em dados frios."

O diretor da Coopex, José Antônio Gonçalves, disse que os governos de BA e ES precisam avaliar a questão. "Não sei se o Ibama pode chamar para si a responsabilidade sobre uma área de 200 km de orla que envolve dois Estados." (Claudio Angelo/ Folha Online)

Tomado de Jornal Ambiente Brasil:

<http://www.ambientebrasil.com.br/noticias/index.php3?action=ler&id=24759>

Enviado por Elaine Corets., Coordenadora MAP para Latinoamérica manglar@comcast.net

Abrolhos ameaçado por empreendimento de carcinicultura

Data: 11/5/2006

O maior empreendimento de carcinicultura proposto no país ameaça a área de maior biodiversidade marinha do Atlântico Sul Salvador, BA - Ambientalistas e pesquisadores estão mobilizados para impedir a implantação de um mega-empreendimento de carcinicultura (criação de camarões) na área com a maior biodiversidade marinha do Atlântico Sul.

A Cooperativa de Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia (Coopex) adquiriu uma área de 1.517 hectares de manguezais e restingas no município de Caravelas, no extremo sul da Bahia. Para instalação dos criatórios de camarão serão ocupados cerca de 900 hectares. Desse total, será desmatada uma área equivalente a 800 campos de futebol de vegetação de restinga, considerada Área de Preservação Permanente (APP) pela legislação brasileira. Os impactos sociais também preocupam os ambientalistas e especialistas.

Segundo levantamento realizado pelo Ibama, pesquisadores da UERJ e da ONG Conservação Internacional, na área de influência da fazenda de camarão proposta pela Coopex, vivem 1.372 pessoas, em mais de 300 famílias, que dependem diretamente de atividades extrativistas voltadas à mariscação, à agricultura familiar e à pesca para sobreviver. Na região dos Abrolhos, cerca de 20 mil pessoas vivem da pesca artesanal, e dependem da qualidade ambiental dos estuários da região.

A região é reconhecida como o principal estuário do Complexo dos Abrolhos. "Os ecossistemas de Abrolhos são frágeis, e dependem diretamente da saúde e integridade dos manguezais existentes entre os municípios de Caravelas e Nova Viçosa. Um empreendimento deste porte funcionaria de modo inverso a um filtro captando, diariamente, 880.000 m³ de água limpa e repleta de larvas de peixes e mariscos, e devolvendo água carregada de matéria orgânica e produtos químicos" - afirma o biólogo Guilherme Dutra, do Programa Marinho da Conservação Internacional (CI-Brasil), uma das ONGs participantes da "Coalizão SOS Abrolhos: Pescadores e Manguezais Ameaçados".

A Coalizão é formada também pelas organizações: Fundação SOS Mata Atlântica, Instituto Terramar, Grupo Ambientalista da Bahia - Gambá, Instituto Baleia Jubarte, Environmental Justice Foundation - EJF, Associação de Estudos Costeiros e Marinhos de Abrolhos - ECOMAR; Patrulha Ecológica, Movimento Cultural Arte Manha e Mangrove Action Project - MAP. A área do empreendimento, localizada entre os rios Macaco e Massangano, é formada por manguezais, restingas, lagoas costeiras e nascentes, considerados Áreas de Preservação Permanente. Na região, que foi também considerada de Extrema Importância Biológica pelo Ministério do Meio Ambiente (MMA) em 2002, está em estudo a criação de uma Reserva Extrativista. Segundo Jorge Galdino, do Movimento Cultural Arte Manha, "a criação da Reserva compatibilizaria o uso sustentável dos recursos naturais à proteção das comunidades locais de marisqueiros, catadores, artesãos, agricultores e pescadores, sem prejuízos ao meio ambiente. É uma medida coerente com as políticas públicas que o governo tem conduzido na região, como o turismo integrado, a pesca e a proteção do meio ambiente, além de garantir a permanência destas comunidades no campo, evitando o êxodo rural nesta região".

Impactos - "As experiências com a carcinicultura em outras regiões do Brasil revelam que a atividade não é sustentável do ponto de vista social e ambiental", afirma Soraya Vanini do Instituto Terramar. Segundo dados do relatório do Grupo de Trabalho sobre Carcinicultura, de 2005, os impactos gerados pela atividade incluem danos aos ecossistemas e prejuízos sociais. A modificação do fluxo das marés, a extinção de habitats de numerosas espécies, a disseminação de doenças entre crustáceos e a contaminação da água estão entre os impactos ambientais identificados. Além destes impactos, existe ainda um alto risco de introdução de uma espécie exótica de camarão (espécie alvo da carcinicultura), proveniente das águas do Oceano Pacífico, nos manguezais onde existem hoje camarões e outros recursos pesqueiros. O relatório também revela que com o estabelecimento das fazendas de camarão, o desaparecimento de espécies, a proibição de acesso às áreas de coleta de mariscos e a expulsão de pescadores acarretam conflitos de terra e empobrecimento das populações tradicionais. "Existem registros diversos de ocorrência de doenças respiratórias e até mesmo óbitos humanos devido ao metabissulfito de sódio, uma substância utilizada em fazendas de carcinicultura. Esta substância, quando em contato com a água, libera um gás tóxico" complementa Soraya.

"As autoridades não podem permitir que este quadro se repita na região dos Abrolhos", enfatiza Leopoldo Gerhardinger da ONG ECOMAR, que atua em Caravelas. O oceanógrafo explica que o manguezal entre os municípios de Caravelas e Nova Viçosa é considerado o berçário da vida marinha em Abrolhos. "É lá que muitas espécies passam as fases iniciais da vida e se reproduzem, inclusive espécies ameaçadas de extinção. Este manguezal é habitat para diferentes tipos de crustáceos, como camarões, caranguejos, siris e guaiamuns.

Aves marinhas também utilizam o mangue para repouso e alimentação, como o trinta-réis-real, considerado vulnerável à extinção pelo Ibama. Por isso, qualquer alteração nesse ambiente implica em efeitos em cascata por todo o ecossistema costeiro e marinho da região dos Abrolhos".

Prejuízos Sociais - As previsões de Carlos Aguiar, da ONG Patrulha Ecológica, não são otimistas: "caso o projeto seja licenciado, as pessoas que vivem das atividades extrativistas na região perderão sua

principal fonte de renda. Além da redução no número de crustáceos e da extinção das áreas de mariscagem, a carcinicultura pode afetar a pesca e o turismo, as duas atividades econômicas mais importantes da região. A área afetada pelas fazendas de camarão é o berçário para peixes de valor comercial. Por outro lado, a alteração da paisagem pode comprometer drasticamente o turismo na região". Segundo dados do Programa de Desenvolvimento do Turismo no Nordeste, mais de 90% dos turistas que freqüentam o Sul da Bahia estão em busca de atrativos naturais. Em contrapartida, a Coopex promete gerar 1.500 empregos, o que está muito aquém das projeções dos ambientalistas.

Nas grandes fazendas do Ceará, que têm porte similar ao do empreendimento proposto, foram gerados 0,2 empregos por hectare cultivado, o que significaria pouco mais de 450 postos para o empreendimento da Coopex. Para Eduardo Camargo, do Instituto Baleia Jubarte, devem ser buscadas alternativas de desenvolvimento sustentável, respeitando as características econômicas e culturais da região.

"O importante é compatibilizar o desenvolvimento, as demandas da comunidade e a preservação do meio ambiente. A carcinicultura, por seus impactos ambientais e sociais, não atende a esse requisito". Processo - A audiência pública sobre o empreendimento ocorreu no dia 10 de novembro do ano passado, em Caravelas (BA), e contou com a participação de cerca de 500 pessoas. O projeto gerou polêmica e a discussão durou mais de 8 horas. Os temas mais questionados foram a geração de empregos, a poluição, o uso de produtos químicos, os impactos para os recursos pesqueiros e a possibilidade de contaminação do lençol freático. Na ocasião, foi apresentado o Estudo de Impacto Ambiental/Relatório de Impacto Ambiental (EIA/RIMA) da Coopex.

O EIA/RIMA foi considerado inconsistente por organizações ambientalistas e cerca de 30 pesquisadores, que sob a coordenação da ONG Conservação Internacional, produziram um parecer independente. "O parecer traz uma série de questionamentos sobre o projeto, apresenta detalhadamente os pontos fracos e contraditórios do EIA que a Coopex apresentou ao CRA, e recomenda sua desqualificação e a negativa da licença para o empreendimento", aponta Guilherme Dutra, um dos organizadores do documento. Por conta das inconsistências no processo de licenciamento, o Ministério Público do Estado da Bahia entrou com uma Ação Civil Pública, solicitando a suspensão do processo de licenciamento. Na última semana de março, o juiz da comarca de Caravelas determinou, através de uma liminar, a suspensão de todas as fases do processo de licenciamento ambiental do empreendimento de carcinicultura da Coopex. No último dia 18, entretanto, a liminar foi cassada pelo Tribunal de Justiça do Estado, e o projeto voltou à pauta do Conselho Estadual de Meio Ambiente - CEPRAM, que deverá colocar o assunto em votação na reunião de amanhã, dia 28. Poder Público - O Centro de Recursos Ambientais da Bahia - CRA, responsável pelos processos de licenciamento ambiental no Estado, concluiu a análise do EIA/RIMA do projeto com parecer favorável à concessão da licença.

"Na última reunião do CEPRAM o processo foi apresentado para apreciação sem nem mesmo estar previsto na pauta. Apesar de várias complementações ao EIA/RIMA terem sido solicitadas ao empreendedor, nenhuma alteração no projeto foi apresentada, ficando condicionadas à concessão de licenças posteriores", afirma Renato Cunha, do Grupo Ambientalista da Bahia - GAMBÁ e membro do CEPRAM.

Segundo recomendação expedida pela Procuradora da República, Fernanda Alves, do Ministério Público Federal em Ilhéus, o CRA e o CEPRAM devem se abster de fornecer ou renovar qualquer licença ambiental ao empreendimento em questão, por absoluta ausência de competência administrativa para este licenciamento. Segundo a recomendação, a responsabilidade pelo licenciamento da atividade de carcinicultura proposta pela Coopex no município de Caravelas/BA é do IBAMA.

Texto da Conservação Internacional – Brasil
(Envolverde/Ecoagência)

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

Licença Coopex

O CEPRAM - Conselho Estadual de Meio Ambiente da Bahia aprovou ontem por 8 votos a favor, 4 contra e 2 abstenções, a Licença de Localização do projeto de carcinicultura da Coopex em Caravelas. Mesmo com a assinatura da portaria do Ibama, ampliando a Zona de Amortecimento do Parque Nacional Marinho de Abrolhos, a maioria dos membros do conselho não tiveram a sensibilidade necessária.

A proposta que defendemos foi de colocar o processo em diligência para que houvesse a manifestação do Ibama previamente a liberação de qualquer licença, conforme consta no Artigo 4 da portaria. O Ministério Público do Estado da Bahia apresentou uma recomendação ao conselho com o mesmo teor, reforçando nossa posição. A apresentação inicial do Filipe Chaves foi ótima, mostrando a importância deste imenso patrimônio natural e social que é a região de Abrolhos e a região estuarina de Caravelas.

Mesmo assim os conselheiros que representam o Governo do Estado (5), os representantes dos empresários (2) e o representante das categorias profissionais (ABES) não se convenceram. Os técnicos do CRA, órgão ambiental do Governo da Bahia, que analisou o processo e recomendou a aprovação do projeto, defenderam tecnicamente suas posições em contra posição ao Filipe e aos conselheiros ambientalistas.

Era visível a decisão do Governo da Bahia em aprovar o projeto o mais rápido possível. A Bahia Pesca, órgão de fomento da pesca da Bahia, defendeu desde o início este projeto e na reunião de ontem voltou a se manifestar favoravelmente. Questionamos novamente esta posição, solicitando que a Bahia Pesca procure atender sua missão trabalhando no fomento e na promoção da pesca artesanal e na inclusão social dos pescadores e marisqueiros da região. Qualquer argumento que era colocado visando adiar o processo, era rechaçado pelos governistas e empresários.

A reunião contou com representantes do empreendedor e de Caravelas (prefeito, vereadores, Rotary Club, entre outros). A manifestação de um deles na reunião foi de total apoio ao projeto, solicitando a aprovação do projeto para viabilizar os empregos prometidos. Questionamos essa manifestação, dizendo que esta não é a única forma de desenvolvimento social da região e que deveríamos buscar um modelo muito mais sustentável de valorização da cultura local com proteção ambiental e inclusão social, e que a carcinicultura vai na contramão deste caminho.

Renato Cunha, Coordenador do Gambá - renato@gamba.org.br

A república dos camarões

Juliana Tinoco
20.05.2006

Um mega-empreendimento para criar camarão entre os municípios de Caravelas e Nova Viçosa, litoral sul da Bahia, está criando embate entre a Secretaria Estadual de Meio Ambiente, o Ibama e ONGs ambientais. O projeto fica na área do estuário do Parque Nacional de Abrolhos, região que virou recentemente zona de amortecimento. Ou seja, é área que deve ser mantida mais ou menos como está, sob pena de causar impactos ambientais para o parque.

A região, chamada de Ilha de Cassurubá, é área de manguezal, com vegetação de restinga, onde se encontram lagoas costeiras, braços de mar e nascentes. Neste cenário, a Cooperativa de Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia, Coopex, pretende ocupar uma área de 1.517 hectares, num investimento de 60 milhões de reais. Serão 900 hectares para instalação de 26 tanques de tamanhos variados, 800 deles em área de restinga. E para isso eles terão, evidentemente, que ser desmatados.

Segundo dados da ONG Conservation International (CI), essa região fica próxima o suficiente para causar impactos indiretos no maior arrecife do Brasil, o Parcel das Paredes, a sete quilômetros da costa e no

Parque Nacional de Abrolhos, a 70 quilômetros da costa. “Diariamente, 880 mil m³ de água limpa, carregada de organismos marinhos como larvas de peixes e mariscos, serão captadas para a criação de camarões e devolvidas ao mar cheias de dejetos orgânicos e produtos químicos”, argumenta Guilherme Dutra, diretor do Programa Marinho da CI.

Isso afeta diretamente a vida marinha, altera o equilíbrio entre água salgada e doce e traz problemas para o manguezal. “O mangue é o berçário da vida marinha. É onde espécies de peixes, crustáceos e moluscos passam boa parte de sua vida, especialmente na fase inicial. Ali dentro, as relações biológicas são muito grandes”, alerta Guilherme. A CI faz parte de um grupo de nove ongs que luta pela preservação do parque e contra a implantação do empreendimento, a Coalizão SOS Abrolhos: Pescadores e manguezais ameaçados.

Renato Cunha é coordenador da Rede de Ongs da Mata Atlântica e da ong Grupo de Ambientalista da Bahia, o Gambá, que integra a coalização. Segundo ele, a área afetada é de importante biodiversidade e a criação de camarão prevista pelo empreendimento da Coopex comprometeria o estuário e afetaria as atividades das 300 famílias que vivem da pesca e mariscagem na região. “A dúvida científica sobre se esse empreendimento causaria maiores impactos para o parque é grande. E na dúvida, devemos optar pelo meio ambiente”, afirma Renato.

A coalizão apontou outros possíveis impactos, como a disseminação de doenças entre os crustáceos, que pode contaminar o ecossistema local. “As águas soltas desses tanques de criação são ricas em fungicidas, algicidas e restos de ração em fermentação, além de produtos químicos. Isso vai matando outros organismos”, revela Geraldo Machado Pereira, do Centro de Pesquisa e Gestão de Recursos Pesqueiros do Litoral Nordeste.

Posições contrárias

Após o recolhimento de 1.500 assinaturas da população do estuário de Caravelas, reivindicando a criação de uma unidade de conservação naquela região, o Ibama do estado começou os estudos para a implantação de uma Reserva Extrativista, a Resex de Cassurubá. O projeto prevê uma área para coleta artesanal de caranguejo, siri, ostra, camarão e lambreta apenas pela comunidade comprovada tradicional da região.

Esses estudos foram atropelados pelo processo de licenciamento do empreendimento. No final de abril, quando foi realizada a última audiência pública antes da votação do projeto da Coopex, o Ibama reivindicou um prazo maior com o argumento de que pretendia dar continuidade ao plano da Resex. Esse pedido não foi atendido pelo órgão ambiental estadual responsável pelo processo de licenciamento, o Centro de Recursos Ambientais (CRA). A votação da licença prévia aconteceu na última sexta-feira, dia 19, em reunião do Conselho Estadual de Meio Ambiente (CEPRAM) e o projeto para a criação de camarões na região foi aprovado.

Mas não vale nada. Um dia antes, na quinta-feira, foi emitida uma portaria do Ministério do Meio Ambiente, publicada no Diário Oficial, que decretou a Zona de Amortecimento do Parque de Abrolhos. Ela delimita uma área no entorno do parque para protegê-lo de possíveis impactos ambientais. Dentro desta área, não pode existir nenhuma atividade potencialmente poluidora. E como ela diz respeito ao parque, tudo que acontece nesta zona está sob a responsabilidade do Ibama. Ou seja, do governo federal.

Como o empreendimento da Coopex será instalado dentro da zona de amortecimento, só uma autorização especial do Ibama poderá licenciar a obra. “A prioridade é a implantação da Resex. Vamos nos esforçar ao máximo para que isso aconteça. A região é prioritária e muito vulnerável”, diz José Augusto Tosato, superintendente do Ibama em Eunápolis. Ainda assim, o Ibama irá analisar o projeto da Coopex.

Expectativas

No começo do mês, membros do Conselho de Meio Ambiente, o CEPRAM, e técnicos do CRA estiveram no local para fazer uma avaliação. “Vimos os pontos de lançamento de efluentes, os locais da captação de água, a quantidade e localização dos viveiros e concluímos que, do ponto de vista técnico, eles não trariam problemas”, explica Emanuel Mendonça, coordenador do conselho. “Está previsto que cada viveiro vá ter um sistema de tratamento para reduzir a demanda bioquímica de oxigênio, a DBO”. Na prática, isso significa redução dos malefícios causados pelos efluentes orgânicos. Isso implica fiscalização constante, que Mendonça promete. Quanto aos impactos no parque, a resposta não é tão promissora: “Não há certeza se o empreendimento causaria impactos na região do parque de Abrolhos”, diz o coordenador.

Dutra, da CI, vê aí o maior problema. “Eles argumentam que os impactos são locais. Isso significa que só estão pensando nos impactos diretos, como o desmatamento da restinga. Ninguém está pensando nos impactos indiretos, que recairiam sobre a região do parque”, explica Guilherme. Deny César, secretário de meio ambiente de Caravelas, discorda: “Se tem uma lei que regula a atividade e o projeto se adequa a ela, nós do órgão público devemos nos pautar pela lei”. A promessa da Coopex de criar três mil empregos para a região parece estar atraindo o apoio do governo e da população para a carcinicultura. A empresa ainda terá que apresentar, no entanto, a complementação para seu Estudo de Impacto Ambiental. “Alguns itens exigiram estudos complementares, como a questão dos efluentes”, revela Ruy Muricy, do CRA.

Especialistas divididos

No mundo acadêmico, a carcinicultura gera polêmica. “Fazer esse empreendimento funcionar com menor impacto ambiental é possível, mas vai exigir severa fiscalização do governo e sair mais caro para a empresa”, afirma Eric Arthur Bastos Routledge, Coordenador Geral de Incentivo à Pesca da Presidência da República. Na opinião de Roberto Villaça, da Universidade Federal Fluminense, é difícil saber se as empresas de carcinicultura seguem mesmo o protocolo exigido em seus Eia/Rimas. “Caravelas é um município isolado, com população de baixíssimo grau de instrução. Ninguém vai reclamar caso perceba situação irregular”, comenta. Mas Roberto Bianchini, do Laboratório de Camarões Marinhos da Universidade Federal de Santa Catarina, alega que a carcinicultura gera empregos e divisas para o país. “Concordo que ela traga impactos para o meio ambiente, mas estamos estudando métodos para diminuir esse problema”, ele diz.

Tomado de O Eco:

<http://arruda.rits.org.br/notitia/servlet/newstorm.ns.presentation.NavigationServlet?publicationCode=6&pageCode=67&textCode=16866&date=currentDate&contentType=html>

Enviado por Elaine Corets, Coord. MAP – Latinoamérica manglar@comcast.net

Caravelas terá maior projeto de carcinicultura

Data: 23/5/2006
CEPRAM -

(Foto: Área do projeto terá 913 hac de espelho d'água)

O Conselho Estadual de Meio Ambiente, CEPRAM, aprovou em reunião realizada sexta-feira (19), por oito votos a favor e quatro contra, a implantação do projeto de Carcinocultura (criação de camarão) no município de Caravelas, extremo-sul da Bahia. O projeto é da COOPEX, Cooperativa dos Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia, e vai movimentar a economia da região com a geração de cerca de mil empregos.

Para a aprovação do projeto, os conselheiros do Cepram fizeram uma visita técnica ao local e exigiram a realização de estudos de impactos ambientais desenvolvidos por técnicos especializados do CRA (Centros de Recursos Ambientais), que comprovaram a viabilidade do empreendimento. O EIA/Rima, para a implantação do projeto, incluiu análises hidrológicas, além de análise que garante a sua sustentabilidade.

O prefeito de Caravelas, Davi Oliveira, acompanhou a reunião que aprovou o projeto e disse que o empreendimento contribuirá para o crescimento do Índice de Desenvolvimento Humano, IDH, de toda a região. "A implantação da COOPEX trará esperanças de progresso para o município, com investimentos da ordem de 84 milhões. Seremos um modelo para o Brasil", declarou. Caravelas tem 20 mil habitantes e suas principais atividades econômicas são o turismo e a pesca.

Fonte: Ascom-Semarh

<http://www.seia.ba.gov.br/noticias.cfm?idnoticia=2794>

Enviado por Fórum Carajás forumcarajas@forumcarajas.org.br

Criação de camarão coloca em risco Parque Marinho de Abrolhos, alerta

Sarney Filho

Data: 8/5/2006

O deputado Sarney Filho (PV-MA) esteve hoje com a ministra do Meio Ambiente, Marina Silva, para pedir pressa na criação da Unidade de Conservação Federal de Uso Sustentável Ilha do Cassurubá e a assinatura imediata do decreto que cria uma área de amortecimento em torno do Parque Nacional de Abrolhos. As duas medidas, de acordo com o ex-ministro do Meio Ambiente, poderão evitar a instalação de um empreendimento de grande porte no Sul da Bahia, envolvendo a criação de camarões que pode comprometer o ecossistema dessa região. O deputado também solicitou a criação de uma comissão externa da Câmara dos Deputados que irá visitar a região para analisar os impactos do empreendimento.

O ex-ministro do Meio Ambiente lembrou que o projeto da Cooperativa de Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia (Coopex) poderá afetar negativamente as formações de corais do Parque Nacional Marinho de Abrolhos, considerado uma referência internacional, devido aos produtos químicos usados na produção de camarão em cativeiro, como antibióticos e calcáreo.

O projeto da Coopex está em fase de licenciamento por parte do órgão ambiental do governo do estado da Bahia, mas há o entendimento por parte do Ministério Público de que este empreendimento precisa ser licenciado e depois fiscalizado pelo Ibama.

"Hoje, lamentavelmente, frente a possibilidade da implantação desse mega-empreendimento de carcinicultura, numa área de aproximadamente 1.518 hectares, no município de Caravelas na Bahia, poderemos ver a reprise indesejável das agressões ambientais, maximizadas pelo porte do empreendimento", afirmou Sarney Filho.

Entre os problemas que o projeto poderá causar, o deputado citou o uso de espécies exóticas de camarão, a demanda por produtos químicos para o manejo do viveiro e a necessidade de supressão de vegetação de áreas de preservação permanente.

"A situação reveste-se de preocupações adicionais em função da localização proposta para o empreendimento, que coincide com a área de estudos voltados para a criação de uma Unidade de Conservação Federal de Uso Sustentável Ilha do Cassurubá", afirmou Sarney Filho.

Os estudos apontam que a saúde do ecossistema coralíneo do Parque de Abrolhos depende diretamente da saúde e integridade dos manguezais existentes entre Caravelas e Nova Viçosa, que corresponde a área de influência direta do empreendimento.

Fonte: Assessoria de imprensa do deputado Sarney Filho

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

BNB retoma financiamento à carcinicultura no Nordeste

08/05/2006

O Banco do Nordeste volta a financiar a atividade de carcinicultura no Nordeste a partir da próxima semana. A decisão foi tomada após avaliação técnica que sinaliza a recuperação gradativa da competitividade do setor, que há dez meses estava sem atendimento para novos projetos de investimento (desde junho/2005). Os novos projetos podem ser financiados com prazo de até 12 anos, com até quatro anos de carência e são amparados com recursos oriundos do Fundo Constitucional de Financiamento do Nordeste (FNE).

“Atualmente, com as medidas que estão sendo adotadas, como a introdução de novas linhagens, melhores práticas de manejo, biossegurança e respeito às condições ambientais, equiparação de tarifa de energia elétrica aplicada à agricultura irrigada e inovações no planejamento produtivo, a atividade evidencia não só a recuperação como a expansão do cultivo para outras áreas pouco exploradas, a exemplo do Maranhão”, explica o gerente do Ambiente de Políticas de Desenvolvimento Territorial, Haroldo Bezerra.

No período de 2000 a 2002, o Banco adotou política restritiva de financiamento à atividade. Pesquisa realizada pelo Escritório Técnico de Estudos Econômicos do Nordeste (Etene) indicava a possibilidade de excesso de oferta do camarão, projetada a partir da quantidade de novos projetos, gerados a partir do sucesso alcançado pelos primeiros empreendimentos. Em 2003, o Banco retomou o financiamento, com base em estudos, acompanhamentos e em critérios estabelecidos na Resolução nº. 312/2002 do Conselho Nacional do Meio Ambiente.

Depois de um acentuado desenvolvimento ocorrido entre 1999 e 2003, quando a produção nacional evoluiu de uma produção de 15.000 toneladas para 90.190 t, o desempenho da atividade apresentou índices decrescentes a partir de 2004. Naquele ano, a produção foi reduzida a 75.904 t, uma redução de 15,8% em relação a 2003.

Em 2005, dados não oficiais indicam que a produção não superou 65.000 t, o que representa redução de 14% em relação ao ano anterior. Fatores como a incidência de enfermidades, redução de preços no mercado internacional e a baixa do dólar levaram o Banco a adotar novas restrições de financiamento (junho/2005). Hoje, após dez meses, o Banco retoma os novos financiamentos na região Nordeste, que participa com cerca de 95% da produção nacional de camarão, e onde o Banco é responsável pela aplicação de R\$ 59,4 milhões na atividade.

[Fonte: BNB - Banco do Nordeste do Brasil S.A.](#)

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

RMA lança campanha contra carcinicultura predatória

A Rede de ONGs da Mata Atlântica vai lançar durante a Semana da Mata a campanha: "Não a criação predatória do camarão". A iniciativa visa chamar a atenção da população sobre os impactos negativos da carcinicultura.

A atividade vem ameaçando a biodiversidade e as populações tradicionais, especialmente no Nordeste, onde é produzido 95,5% do camarão brasileiro. Entre os problemas decorrentes da criação do crustáceo exótico estão o desmatamento de áreas de preservação permanente (verdadeiros berçários de vida marinha, que garantem a manutenção de ecossistemas ricos em diversidade biológica), a grande quantidade de efluentes lançada na água e prejuízos à população local, que antes fazia uso sustentável do mangue, com a coleta de mariscos e crustáceos. A expulsão de pescadores acarreta conflitos de terra e empobrecimento das comunidades tradicionais.

Segundo a coordenadora do Grupo Temático de Áreas de Preservação Permanente e Reserva Legal, Kênia Correia, a carcinicultura está sendo considerada por vários segmentos - governamental, empresarial, e até mesmo população local desavisada - como "a receita mágica para o desenvolvimento da região Nordeste". A professora da Universidade Federal de Pernambuco lembra que todas as vezes que o homem depositou suas esperanças exclusivamente em cima da exploração dos recursos naturais, como durante o ciclo do pau-brasil, ciclo do ouro e das pedras preciosas, o ciclo da madeira, do café, do cacau, da borracha, da cana-de-açúcar, etc, houve um apogeu de riquezas seguido de uma concentração de riquezas nas mãos de poucos com custos ambientais elevadíssimos e estes sim, compartilhados por todos, local e globalmente.

"Não podemos aceitar um modelo de agronegócio, com a introdução de uma espécie exótica, que novamente repita a fórmula de exploração dos recursos naturais, agora já agonizantes, como é o caso dos nossos manguezais, apicuns e restingas, na busca de lucros imediatos que favorecerão apenas alguns em detrimento de muitos, desta e das futuras gerações", argumenta a PhD em Ciências.

Kênia aponta, no entanto, que a tecnologia empregada em alguns empreendimentos de carcinicultura evoluiu bastante, tendo corrigido procedimentos causadores de extremos impactos ambientais. "Restamos equacionar a vantagem social do empreendimento com a preservação dos nossos ecossistemas costeiros, a curto, médio e longo prazos, principalmente quando estamos vivendo uma época em que o aquecimento global e suas conseqüências ambientais já não é uma "estória de ficção científica".

A RMA também considera a Zona de Amortecimento do Parque Nacional Marinho de Abrolhos, criada pela portaria 39/2006 do Ibama, que foi publicada no Diário Oficial da União no dia 19 de maio deste ano, como um local que deva ser preservado. Mesmo com a portaria, o Conselho Estadual de Meio Ambiente da Bahia aprovou a localização de um grande empreendimento de carcinicultura nos municípios de Caravelas e Nova Viçosa.

A campanha poderá ser acessada no site da RMA (www.rma.org.br)

Assessoria de Comunicação RMA Fones: (61) 3201-7017 Cel (61) 9967-0465. Fax: (61) 3349-9162
comunicacao@rma.org.br / silvia.rma@terra.com.br

Enviado por Elaine Corets, Coord. MAP Latinoamérica manglar@comcast.net

Gestión ambiental

5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente

22 de Mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica

- 22 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Biológica
- Homenaje a la biodiversidad
- Día Internacional de la Biodiversidad, pronunciamiento de C-CONDEM
- Greenpeace reclama en el Día de la Diversidad Biológica la necesidad de una mayor protección de bosques y océanos

Día Mundial de las Aves

Ecuador:

Unidad de Gestión Ambiental Lamentó que la Dirección Regional del Ministerio del Ambiente No Tome Correctivos para Evitar la Expansión del Eucalipto

Diálogo para el Control Forestal: una Farsa

Presentan Querrela Contra FUNDECOL y Habitantes de Tortuga

- Querrela Contra Defensores del Ambiente
- Una protesta contra la siembra de eucaliptos
- Se realizó Tercer Campamento en Muisne

El Salvador: Tesoro arqueológico en el golfo de Fonseca Camila Calles

Perú: Alcalde peruano: “la contaminación minera del Ecuador, afecta las aguas de los ríos”

República Dominicana: Analizan el desarrollo en áreas protegidas

5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente se conmemora del 5 de junio de cada año, siendo el vehículo a través del cual las Naciones Unidas estimulan la concientización sobre el ambiente a nivel mundial, además de promover la atención y acción política.

El tema seleccionado para el Día Mundial del Medio Ambiente 2006 es Desiertos y Desertificación y el lema, ¡No Abandones a los desiertos! El lema enfatiza la importancia de proteger a las tierras áridas, las cuales cubren más del 40% de la superficie del planeta. Este ecosistema es el hogar de una tercera parte de la población mundial que es la más vulnerable de la sociedad.

Más información: www.pnuma.org

Tomado de Boletín REDESMA - selva@cebem.org

22 de Mayo Día Internacional de la Diversidad Biológica

El Día Internacional de la Diversidad Biológica fue declarado por la ONU como conmemoración de la firma de la Convención sobre Diversidad Biológica, en el año de 1994.

El Secretario de la ONU ha manifestado que “la diversidad biológica es uno de los pilares de la vida humana. Estabiliza el clima de la Tierra, renueva la fertilidad del suelo y provee bienes y servicios que contribuyen a nuestro bienestar material. Sin embargo insostenibles patrones de producción y consumo y otras practicas nocivas, exacerbadas por la pobreza y otros factores sociales y económicos, continúan destrozando, a una tasa sin precedentes, el hábitat natural y a las especies que dependen de el.”

Los ecosistemas de manglar, de transición entre los ecosistemas marinos y costeros, son considerados entre los cinco sistemas ecológicos más productivos del mundo.

El ecosistema manglar es fundamental en la protección y estabilización de la línea costera y purificación y descontaminación de las aguas, así como en la desalinización del agua salobre para su utilización en los ecosistemas terrestres. Sus beneficios económicos son también muy variados pues constituyen una fuente importante de diversidad biológica y el hábitat de una variada fauna residente y migratoria. Muchas especies de importancia económica crecen y se desarrollan en los manglares tales como conchas, cangrejos, ostras y pescado, especies fundamentales para la seguridad alimentaria de las poblaciones del manglar.

Pese a todos sus beneficios ecológicos y económicos, el ecosistema de manglar en todo el mundo está comprometidamente amenazado por el ser humano, principalmente por emprendimientos industriales tales como mega-proyectos hidroeléctricos, de turismo industrial y de acuacultura de camarón.

Un último estudio de la FAO sostiene que existen aproximadamente 15 millones de hectáreas de manglar, este mismo estudio da cuenta de una pérdida del 20% de los manglares del mundo en los últimos 25 años. Sin embargo, las cifras son mucho superiores en nuestra región, así un reciente estudio dado a conocer por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de México, reconoce una pérdida del 65% de los manglares en este país en los últimos 20 años.

La vida de los manglares y su conservación debe ser un axioma que guíe las políticas nacionales de cada uno de los países que se benefician con la presencia del ecosistema manglar en sus costas y su rica diversidad biológica. Es responsabilidad de todos nosotros el trabajar comunitariamente en defensa de los recursos marino-costeros y la vida de las costas.

Redmanglar Internacional

22 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Biológica

Lo esencial es la conservación de ecosistemas enteros, asegurando su funcionalidad. La pérdida de la diversidad genética, de especies y de ecosistemas es uno de los mayores peligros para el futuro de la humanidad. Otra de las amenazas más insidiosas es el desarrollo de los cultivos transgénicos, y que puede tener graves consecuencias a lo largo del siglo XXI, si la presión ciudadana no frena su desarrollo.

Cada año desaparecen miles de especies y con ellas nuevas posibilidades de culturas agrícolas, productos industriales o medicinas para curar las enfermedades. Con la pérdida de diversidad, aumenta la uniformidad, la dependencia de unas pocas variedades de plantas para alimentarnos, y sobre todo crece la vulnerabilidad ante las plagas y las enfermedades. La biodiversidad se pierde debido al deterioro y fragmentación de los hábitats, a la introducción de especies, la explotación excesiva de plantas, animales y peces, la contaminación, el cambio climático, la agricultura (reducción de las variedades empleadas, plaguicidas) y repoblaciones forestales con monocultivos de rápido crecimiento.

A las consecuencias indeseables del desarrollo económico, del crecimiento demográfico, de la desigual distribución de la renta y del consumo insostenible de recursos, hay que añadir las causadas por las nuevas biotecnologías y el desarrollo de la ingeniería genética, los peligros de la nanotecnología, el reducido espectro de productos agrícolas, forestales y pesqueros comercializados, y las políticas económicas que no atribuyen su debido valor a los recursos. La mayor parte del germoplasma de las especies y variedades agrícolas y ganaderas puede llegar a desaparecer.

Las especies inventariadas alcanzan la cifra de 1.750.000, pero algunos autores señalan que probablemente superen los 111 millones de especies, aunque la cifra media hoy se estima en 13.620.000 especies, según la biblia de la biodiversidad, el Global Biodiversity Assessment, informe de 1.140 páginas publicado en inglés por el PNUMA. Pero lo único seguro es que nadie sabe cuántas especies existen.

Entre las especies ya descritas hay 270.000 plantas, 4.300 mamíferos, 9.700 aves, 6.300 reptiles, 4.200 anfibios, 19.000 peces, 72.000 hongos (se cree que el número de especies debe superar el 1,5 millones), 1.085.000 artrópodos (950.000 insectos descritos, aunque el número de especies debe ser superior a 8 millones), 5.000 virus y otras 4.000 bacterias (una ínfima parte de los más de 400.000 virus y 1 millón de bacterias que se cree que existen).

Los bosques tropicales, que sólo cubren el 7 por ciento de las tierras emergidas, albergan entre el 50% y el 90% del total de las especies. El promedio de extinción era de una especie de mamíferos cada 400 años y de una especie de aves cada 200 años, pero las extinciones documentadas en los últimos 400 años indican que han desaparecido 58 especies de mamíferos y 115 de aves. Estas cifras representan solo las extinciones conocidas. Las poblaciones afectadas pueden resistir durante algunas generaciones, pero están condenadas a la desaparición cuando su número total cae por debajo de un punto que no puede soportar la dureza de una sequía, una enfermedad, una depredación y otras clases de fenómenos. Una especie debe tener una población de al menos varios miles de individuos para sobrevivir a largo plazo. Alrededor del 12 por ciento de las especies de mamíferos y el 11 por ciento de aves fueron clasificadas como especies en peligro en 1990.

El 90 por ciento de nuestra alimentación procede de 15 especies de plantas y 8 especies de animales. El arroz, según la FAO, aporta el 26% de las calorías, el trigo el 23% y el maíz el 7%. Las nuevas especies sustituyen a las nativas, uniformizando la agricultura y destruyendo la diversidad genética. Sólo en Indonesia se han extinguido 1.500 variedades de arroz en los últimos 15 años. A medida que crece la uniformidad, aumenta la vulnerabilidad. La pérdida de la cosecha de la patata en Irlanda en 1846, la del maíz en Estados Unidos en 1970 o la del trigo en Rusia en 1972, son ejemplos de los peligros de la erosión genética y muestran la necesidad de preservar variedades nativas de las plantas, incluso para crear nuevas variedades mejoradas y resistentes a las plagas. El trigo hoy cultivado en Canadá tiene genes procedentes de 14 países y los genes de los pepinos de EE UU proceden de Birmania, India y Corea, genes adquiridos sin ninguna contrapartida económica, a diferencia de las semillas mejoradas que exporta EE UU, por no hablar de las semillas transgénicas.

Las multinacionales de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón pretenden obtener gratis, sobre todo en los países del Tercer Mundo, los recursos genéticos, para luego venderles a precios de usura las semillas, animales o medicamentos obtenidos, en base a la "propiedad intelectual". La ingeniería genética supondrá la pérdida de miles de variedades de plantas, al cultivarse sólo unas pocas con una alta productividad, por no hablar de otros muchos peligros, agravando los efectos de la revolución verde de las décadas pasadas.

Proteger la biodiversidad

Existen dos planteamientos para conservar la biodiversidad: proteger las especies y las poblaciones individuales o proteger los hábitats en los que viven. Lo esencial es la conservación de ecosistemas enteros, asegurando su funcionalidad. Los esfuerzos dirigidos hacia las especies y las poblaciones, aunque son importantes, exigen una gran cantidad de tiempo y esfuerzo; las medidas incluyen la protección legal de las especies individuales, planes de gestión y una conservación ex situ, es decir, proteger las poblaciones de animales y plantas en zoos y bancos de semillas. La conservación ex situ sirve tanto de seguro contra la pérdida de la diversidad genética y de especies en la naturaleza como de semillero para reintroducir o reforzar las poblaciones silvestres. Además, los bancos de semillas son una fuente de diversidad genética para la investigación agrícola. El Convenio sobre la Diversidad Biológica se firmó en junio de 1992 en la Conferencia de Río y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993; aunque EE UU no lo ha ratificado ni piensa hacerlo. Su objetivo es cubrir el vacío existente a nivel internacional en el campo de la biodiversidad. El Convenio prevé programas de cooperación y de financiación para proteger la biodiversidad, y en su artículo 6 contempla la necesidad de que "cada Parte Contratante... elaborará estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica".

La Conferencia de las Partes del Convenio se ha reunido en varias ocasiones, la primera en Nassau, en las Bahamas, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 1994, y la segunda en Yakarta, Indonesia, entre

el 6 y el 17 de noviembre de 1995, donde se decidió que Montreal, en Canadá, fuese la sede permanente del Convenio, e igualmente se aprobó desarrollar un protocolo de bioseguridad, que finalmente fue aprobado el 29 de enero de 2000. Dentro del Convenio igualmente debe desarrollarse un problemático protocolo sobre bosques, que fue uno de los temas que quedaron fuera de la Cumbre de Río de 1992, y otro sobre los derechos de los agricultores en el mantenimiento de los recursos genéticos.

Destrucción de hábitats

La destrucción del hábitat es la mayor amenaza actual para la biodiversidad. Un estudio de Conservation International mostró que el 23,9% de los sistemas

biogeográficos de la Tierra han sido completamente transformados por el hombre (el 36,3% si se excluyen las superficies heladas, de roca y los desiertos), el 24,2% parcialmente y sólo quedan bien conservados el 51,9%, cifra que se reduce a sólo el 27% si se exceptúan las superficies estériles.

Sólo quedan sin transformar el 51,9% de las tierras emergidas, aproximadamente 90 millones de km². Las áreas parcialmente transformadas por las actividades humanas son 41 millones de km² (24,2% de las tierras emergidas), y las áreas totalmente transformadas por el hombre superan los 40 millones de km², un 23,9% del total de las tierras emergidas. Sin embargo, estas cifras son engañosas, al incluir extensas áreas de desiertos, rocas o hielos, que no son habitables o tienen escasa importancia desde el punto de vista de la diversidad biológica. Si se excluyen las áreas desérticas, rocosas y heladas, las zonas no transformadas por el hombre y por lo tanto con los ecosistemas y la diversidad biológica bien conservadas, son sólo el 27%, mientras que las parcialmente transformadas son el 36,7% y las totalmente transformadas ascienden al 36,3%. Las zonas sin transformar son la taiga y la tundra en las latitudes nórdicas, los desiertos en África, Australia y el centro de Asia, y la Amazonia.

Las zonas más transformadas, sin apenas restos de la vegetación original y con grandes pérdidas de diversidad biológica, son Europa, el Este de EE UU, China y el Sureste asiático. América del Sur, con el 62,5%, y Oceanía, con el 62,3%, son las dos regiones mejor conservadas y menos transformadas, mientras que Europa es el continente que menos hábitats ha conservado, con sólo el 15,6%. Las zonas de Oceanía bien conservadas corresponden a los desiertos de Australia, mientras que las regiones de América del Sur casi intactas corresponden a la Amazonia, con bosques tropicales con una extraordinaria diversidad biológica. África es la zona con más áreas parcialmente transformadas, reflejo de una presión demográfica todavía baja, y de una agricultura extensiva. Europa, con el 64,9%, es la región más humanizada, más del doble que el siguiente continente, Asia, con el 29,5%.

José Santamarta, <http://www.nodo50.org/worldwatch/>

Tomado de Portal del Medio Ambiente:

http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor_articulos/ver_articulo.asp?id=537

Homenaje a la biodiversidad

Por: Enrique Angulo Pratolongo, grupo VIAJEROS, 21 de mayo de 2006

El 22 de mayo se celebra el Día Internacional de la Biodiversidad, declarada por las Naciones Unidas en diciembre del 2000. Enrique Angulo, hace un alto en sus funciones de la ONPE para rendir un justo homenaje a nuestra riqueza biológica y tratar de responder a preguntas que seguramente muchos hacemos y no obtenemos respuesta ¿Para qué nos sirve la biodiversidad? ¿Sabemos aprovecharla? La gran variedad biológica puede -y para muchos debe- ser utilizada, para tal fin es necesario, en primer lugar, conocerla y conservarla.

El Perú es uno de los 12 países megadiversos en especies (en esta lista está Brasil, Colombia, Madagascar, Zaire, China, México entre otros que en conjunto, representan el 70% de la biodiversidad

del planeta). Nuestro país es centro importante de material genético a lo que debe sumarse el alto índice de especies que sólo se registran en el Perú -también conocidas como endémicas- así como aquellas cuya área de distribución es restringida; es decir, cuyo hábitat ocupa un área no mayor de 55,000 Km², que puede estar compartido con otro país.

No obstante, esta importante fecha nos debe alertar sobre los diversos factores que amenazan a la biodiversidad. El avance vertiginoso y descontrolado de la humanidad influye directamente en el medio ambiente. La búsqueda y explotación de nuevas fuentes de riqueza ya no respetan los ecosistemas que aún sobreviven al expansionismo humano, su principal enemigo. Si nosotros no actuamos contra las amenazas a la biodiversidad, estaremos privando a las generaciones futuras de esta fuente de riqueza y de alternativa para el desarrollo. Pero para actuar se necesita conocer el verdadero problema, qué es lo que poseemos realmente y cuáles son las principales amenazas. Sólo así definiremos la manera más efectiva de conservar y proteger el medio ambiente.

¿Se puede aprovechar la biodiversidad?

Tenemos varios ejemplos que evidencian el potencial genético y biológico: la papa, la quinua, la kiwicha, los camélidos por ejemplo, nos demuestran que nuestra biodiversidad nos puede ofrecer interesantes alternativas de manejo y de desarrollo. Adicionalmente, el Perú ocupa el primer lugar a nivel mundial en número de peces, con más de 2,000 especies (10 % del total mundial), el segundo lugar en aves y primates y el sexto lugar en mamíferos.

La biodiversidad nos ofrece la posibilidad de incentivar el ecoturismo y generar dividendos aplicando estrategias focalizadas de conservación y de desarrollo. La biodiversidad, proyectada a mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores, exige que aprovechemos nuestros recursos de manera racional.

¿Cómo aprovechar la biodiversidad? Para tal fin son indispensables varios aspectos. Uno de ellos es contar con una política integral y a largo plazo de manejo de los recursos naturales orientada al desarrollo sostenible. Además, es necesario completar y mejorar un marco legal que abarque todos los aspectos ambientales y evite vacíos legales o ambigüedad en la interpretación de las leyes, generalmente favorables al que contamina o extrae. Este marco legal debe ser drástico con todas las prácticas que atenten contra los ecosistemas naturales. Asimismo, es indispensable velar que el mismo se cumpla. De qué sirve tener leyes estrictas si no hay fiscalización.

Otro aspecto fundamental para preservar la biodiversidad es implicar a los pobladores locales en todo proyecto de conservación. La presión que reciben los ecosistemas naturales por parte de la sociedad es inevitable debido al aumento de la población humana y de la pobreza. Es por eso que el medio ambiente debe brindar beneficios al hombre, pero a través de un manejo que a su vez sustente y sostenga en el tiempo un desarrollo humano en armonía con la conservación.

Actualmente, es contraproducente afirmar que el medio ambiente debe mantenerse tal cual. Esta postura "conservacionista" es insostenible, por lo tanto es más racional propugnar un uso apropiado. Si bien deben existir áreas que sí deben ser conservadas en su totalidad, con una intervención humana mínima, como muestras representativas de biodiversidad, el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales pueden generar beneficios. Adicionalmente, la sociedad civil y la iniciativa privada deben colaborar con el Estado, y éste debe simplificar su estructura y hacer más visible su presencia.

Queda mucho por investigar y descubrir

Sabemos que poseemos una fauna y flora únicas en el mundo, pero no conocemos realmente todo lo que poseemos. Es evidente la carencia de estudios sobre nuestras especies. No obstante ser un país tan diverso, el poco conocimiento que tenemos no se encuentra disponible, tal vez porque no ha sido difundido, por la inaccesibilidad de los lugares en donde se publicó o porque el lenguaje utilizado, es difícil de entender para el público en general.

En muchos casos, las decisiones que se adoptan en materia de conservación, son tomadas e implementadas sin el conocimiento público, y recién nos percatamos de las consecuencias debido a una catástrofe, cuando ya es demasiado tarde.

Otro problema que origina la falta de conocimiento total sobre nuestra biodiversidad se refleja cuando se desea aplicar políticas de conservación y no se dispone de información, como por ejemplo: rutas migratorias, rangos de distribución, poblaciones, comportamiento, tasas de reproducción y otra información valiosa de las especies que permite desarrollar estrategias de conservación y un manejo exitoso.

Esta fecha tan importante para el medio ambiente, nos debe exigir una reflexión con el fin de analizar hacia dónde estamos dirigiendo las políticas ambientales. Depende solo de nosotros que festejemos por muchos años más y que nadie nos quite lo bailado. Pero también se trata de seguir sintiéndonos orgullosos de lo que poseemos y de preservar lo que dejaremos a los que vienen.

Enrique Angulo Pratolongo

Artículo aparecido en www.viajerosperu.com

Quito 22 de Mayo 2006

DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

Pronunciamiento de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar

Las Naciones Unidas en reunión de diciembre del año 2000 designó al 22 de mayo como la fecha para reflexionar sobre la biodiversidad del planeta y sobre la necesidad de custodiarla. Es fundamental que en torno a la biodiversidad se realicen investigaciones serias que permitan conocer su potencial y su incidencia en el equilibrio del planeta para evitar su destrucción.

En esta fecha bien vale recapacitar sobre la necesidad de emprender estrategias de conservación que deben tener en la mira la exigencia de políticas de estado integrales que consideren pautas de manejo de recursos naturales. Un punto fundamental para definir políticas tiene que ver con la necesidad de discutir y construir colectivamente temas que armen una agenda pública que contribuya a identificar los problemas y las formas de resolverlos; en esta agenda debe sobresalir la exigencia de un marco legal coherente que considere pautas para su cumplimiento, además de procesos de concienciación y sensibilización pública del tema ambiental.

El desarrollo mal interpretado ha causado impactos fuertes en la ecología hasta el punto de que, en la actualidad, la misma naturaleza muestra respuestas de alteración de sus procesos. Los niveles de impacto son tales que hay que actuar en contra de las amenazas a la biodiversidad.

Ecuador es un país megadiverso con una riqueza genética reconocida y milenaria que es nuestro patrimonio. Un ejemplo de esta heredad es el ecosistema manglar registrado como uno de los hábitat más productivos del planeta conformado por bosques que albergan cientos de especies de fauna y flora, además de micronutrientes y componentes abióticos, suelo y agua, este ecosistema poseedor de una biodiversidad inigualable ha sido agredido con frecuencia a tal punto de que en el país se ha llegado a destruir el 70% de nuestros manglares.

Esta realidad nos lleva a exigir que las políticas públicas tengan una visión de largo plazo, que no sucumban a exigencias económicas inmediatistas y que consideren el verdadero valor de la biodiversidad, fundamental, para el equilibrio del planeta.

La Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar, en esta fecha expresa la urgencia del reconocimiento de la gestión comunitaria como una forma de precautelar la biodiversidad. Los seres

humanos y la biodiversidad tienen una interdependencia, si se arremete contra la biodiversidad se atenta contra los seres humanos

Ivonne Cevallos R.

COMUNICACIÓN -Teléfono: 02-2522714 – manglares@ccondem.org.ec

Secciones > Noticias

Greenpeace reclama en el Día de la Diversidad Biológica la necesidad de una mayor protección de bosques y océanos

22 may (Greenpeace)

Los datos de pérdida de biodiversidad son alarmantes: menos del 10% de los bosques del planeta permanecen intactos; la desaparición de especies animales y vegetales es, aproximadamente, 1.000 veces mayor que en épocas anteriores a la aparición del ser humano; las predicciones apuntan a que en 2050 esta tasa sea 10.000 veces mayor.

Esta velocidad de extinción de la vida terrestre y marina, sin precedentes en la historia, ha motivado a Greenpeace a diseñar y presentar mapas detallados sobre biodiversidad. Esta cartografía ha sido realizada utilizando imágenes de satélite de alta resolución de los bosques del planeta y de la vida marina de los océanos. Con ello se ha creado un escenario más preciso de cómo se puede actuar para proteger los ecosistemas más importantes del planeta. Greenpeace pide a los gobiernos que establezcan una red de espacios protegidos a nivel mundial y dispongan de mecanismos de financiación que lo hagan posible.

Los mapas de los océanos identifican las áreas marinas que necesitan protección inmediata ante la sobrepesca, la pesca irresponsable, las prospecciones y la contaminación. Los mapas de los bosques revelan los efectos que están teniendo en los últimos bosques primarios del planeta actividades humanas como las talas ilegales, las prácticas forestales destructivas y la deforestación para la expansión agrícola.

"Como país rico y sumidero de recursos naturales de otras regiones del planeta, España también es responsable de la destrucción de la biodiversidad. A través de puertos españoles entra regularmente pesca ilegal procedente de algunas de las regiones más pobres del planeta; estamos destruyendo con la pesca de arrastre de fondo las profundidades oceánicas; somos un país receptor de madera ilegal, y su utilización por parte de la administración pública muestra la complicidad de las administraciones con la destrucción de los bosques; las importaciones de soja procedente de la quema y deforestación de la selva amazónica alimentan los pollos, cerdos y vacas que componen la dieta de los españoles", ha declarado Miguel Ángel Soto, responsable de la campaña de Bosques de Greenpeace España.

El Día Mundial de la Diversidad Biológica coincide con el trabajo de Greenpeace en la protección de bosques y océanos. La organización está actuando en la Amazonia exponiendo la deforestación de la selva para la implantar cultivos de soja, y ha establecido una estación de resistencia para proteger los Bosques del Paraíso, en Papúa Nueva Guinea. En cuanto a los océanos, el barco de Greenpeace, el MY Esperanza, que llegó el sábado 20 de mayo a Barcelona, está llevando a cabo la expedición más ambiciosa de Greenpeace "Un año en la vida de los océanos", que estos días está centrada en exponer la situación crítica del atún rojo en el Mediterráneo.

Tomado de Portal del Medio Ambiente:

http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor_noticias/vernoticia.asp?id=5569

En el marco del Día Mundial de las Aves Birdlife International señaló que una quinta parte de las especies de aves del mundo están amenazadas de extinción

Día Mundial de las Aves

María Eugenia Díaz – Provita
Miércoles, 10 de mayo de 2006

Ante esta situación global que enfrentan las aves, organizaciones como BirdLife International, una red integrada por ONGS de todo el mundo, promueven programas y organizan actividades tales como la iniciativa del Día Mundial de las Aves. En Venezuela Provita se une a esta celebración a través del Programa BioInsula, en el estado Nueva Esparta donde la cotorra margariteña (*Amazona barbadensis*) y el ñángaro (*Aratinga acuticaudata neoxena*) son las principales especies amenazadas a nivel local.

La evaluación anual de BirdLife International arrojó que el número total de especies en peligro de extinción es de 1.210, y al agregarle aquellas que están en otras categorías de amenaza menores, el número llega a las 2.500 lo cual representa más de la quinta parte de las 9.799 especies del planeta. Este 9 de mayo se estará celebrando el Día Mundial de las Aves para difundir esta problemática y crear conciencia en la población.

En Venezuela, Provita actuará localmente a través de sus proyectos ambientales, entre los cuales cabe destacar las actividades que tiene pautada el Programa BioInsula en Nueva Esparta. Se trabajará conjuntamente con la Escuela Básica "Luis Beltrán Pietro Figueroa", en Boca de Río, Península de Macanao. Allí se realizarán actividades culturales y juegos temáticos de aves de la zona, con la participación de 16 brigadas conservacionistas de la Península.

Las principales amenazas que enfrentan la Cotorra Margariteña y el Ñángaro en Margarita son el saqueo de sus nidos con fines de utilizarlas como mascotas o para el comercio ilícito, y la destrucción del hábitat siendo esta causa una de las más comunes y de mayor impacto a nivel mundial. Por ello el Programa BioInsula implementó desde hace 2 años proyectos de restauración ecológica en manglares del Parque Nacional Laguna La Restinga y en los bosques secos de Macanao, haciendo un especial énfasis en las especies vegetales utilizadas por la cotorra margariteña para alimento y refugio.

Además se llevará a cabo el Primer Censo de Cotorras Margariteñas del año en la segunda semana de mayo, donde se espera obtener resultados certeros que reflejen la situación de estas aves. Provita contará con el apoyo de Brigadas Ambientales Escolares del área Oriental de la Península de Macano. Según el Lic José Manuel Briceño, Coordinador de Vida Silvestre, los resultados preliminares de esta jornada se obtendrán a mediados de mayo y se espera que la cifra supere a las del censo pasado, que estaba sobre las 2.000 cotorras.

Provita siempre a la vanguardia de la conservación, investigación y ejecución de programas ambientales incorporó al plan de medios, entrevistas radiales en virtud de la celebración de esta festividad donde se resaltarán la importancia de las aves en el equilibrio ecológico y su papel como símbolo de orgullo regional.

Son iniciativas como estas, que conjugan temas globales con acciones locales, que tienen un alcance importante en los ciudadanos y promueven cambios de actitud, valoración y apoyo a esfuerzos ejecutados por organizaciones en todo el mundo.

Tomado de Analítica.com – Venezuela:
<http://www.analitica.com/va/sintesis/internacionales/3651792.asp>

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL LAMENTÓ QUE LA DIRECCION REGIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE NO TOMA CORRECTIVOS PARA EVITAR LA EXPANSIÓN DEL EUCALIPTO

Mediante un recorrido realizado en días pasados, por el representante de la Oficina Técnica de Muisne, miembros de FUNDECOL y el técnico de la Unidad de Gestión Ambiental "UGA", al sector Palmas Juntas, constataron la tala indiscriminada de un área de bosque de aproximadamente 15 hectáreas.

El representante legal de FUNDECOL, envió la denuncia ante la Unidad de Gestión Ambiental "UGA", informando sobre otra destrucción de bosque por parte de la compañía EUCAPACIFIC. S. A.

La comisión visitó el lugar a fin de verificar la devastación ocasionada, en este sentido la UGA, emitió el informe de la inspección ante la Ministra del Ambiente, señalando que: En la comunidad de Palmas Juntas encontraron tres operadores con motosierras pertenecientes a la compañía EUCAPACIFIC.; que 2 hectáreas de terreno están lista para ser sembradas con eucalipto y por último que aproximadamente 15 hectáreas de bosques habían sido indiscriminadamente taladas.

Según la UGA, de acuerdo con el Plan de Operaciones de la compañía, se establece que las nuevas plantaciones se las realizará en suelos de rastrojos y pastizales, lo cual no se está cumpliendo, por lo que la Unidad de Gestión Ambiental lamenta la ingrata labor que los funcionarios de la empresa continúan cometiendo con los últimos remanentes de bosques que quedan en el cantón.

El Dr. Vicente Sampietro, Director del Departamento del Ambiente, lamentó que la Dirección Regional del Ministerio del Ambiente de Esmeraldas no haya tomado los correctivos del caso a fin de evitar que las plantaciones del monocultivo eucalipto y sus efectos nocivos se expandan por el cantón y la provincia de Esmeraldas.

AREA DE COMUNICACIÓN, Muisne, 10 de mayo del 2006

Para más información comunicarse con Edith Cheme a los teléfonos 062 480 – 201/ 519
e-mail fundecol@andinanet.net

BOLETÍN DE PRENSA Quito 29 de Mayo 2006

DIÁLOGO PARA EL CONTROL FORESTAL: UNA FARSA

El proceso de diálogo nacional sobre control forestal (Diálogo Regional Esmeraldas), convocado por el Ministerio del Ambiente reflejó la falta de coherencia de las autoridades con el tema ambiental; por un lado el discurso de defender los recursos naturales y por el otro acciones que pueden conducir a justificar la deforestación.

La reunión realizada este lunes 29 de mayo en Esmeraldas concentró a grupos de representantes de la industria de la madera y no contó con la intervención de los diversos sectores y actores sociales que tienen relación directa con el recurso y están afectados por la deforestación; lo que lo convierte en un proceso no participativo, donde los madereros se convierten en juez y parte.

Esta situación obligó a que el Presidente de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM) Líder Góngora Farías, abandonara el lugar, dejando constancia de la posición de las comunidades que se manifiesta en los siguientes planteamientos:

1. Prohibición total de la explotación de los bosques primarios del país y la exigencia del cumplimiento de la ley que protege el patrimonio forestal.
2. Moratoria a la industria maderera hasta determinar los impactos sociales, ambientales y económicos que ésta ha causado al país.
3. Prohibición de la ampliación de plantaciones, principalmente de eucalipto, que están terminando con bosques primarios y tierras de vocación agrícola; además de atentar contra las fuentes de agua y la vida de las poblaciones locales.

El presidente de la C-CONDEM concluyó que se puede hablar de control forestal solamente si se toman en cuenta estos tres aspectos que garanticen los derechos de las poblaciones que viven de los bosques y de todos los ecuatorianos, que tenemos como patrimonio a este recurso, caso contrario se está legitimando la destrucción.

Como una acción de respuesta se convocará a las organizaciones sociales de campesinos, indígenas, ambientalistas y a todos quienes están afectados por la tala de bosques, a generar un proceso ciudadano de control forestal.

[Leer carta adjunta enviada a la Ministra del Ambiente](#)

COMUNICACIÓN C-CONDEM – manglares@ccondem.org.ec

PRESENTAN QUERRELLA CONTRA FUNDECOL Y HABITANTES DE TORTUGA

El 3er CAMPAMENTO POR LA DEFENSA DE LOS RECURSOS MARINOS COSTEROS, realizado los días viernes 12 y sábado 13 de mayo del 2006 en la Isla de Muisne y el Recinto Tortuga, contó con la participación de 400 asistentes, dicha actividad dio origen para que miembros de FUNDECOL y de la comunidad de Tortuga fueran denunciados por la Empresa EUCAPACIFIC S.A., ante el Agente Fiscal de lo Penal de Atacames y Muisne, por supuesto delito contra el medio ambiente.

Con el afán de reclamar el derecho a vivir con dignidad en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, los activistas se volcaron hasta el sector Tortuga, donde procedieron a recuperar el territorio, así mismo verificaron que el Río Tortuga está totalmente seco, constatándose una vez más el impacto a las fuentes hídricas debido a que, los eucaliptos están ubicadas a solo 3, 4 y 8 metros de distancia a la orilla del río y no como según lo indica el Plan de Manejo Ambiental, siendo esta otra infracción cometida por la empresa.

FUNDECOL, Acción Ecológica y otras organizaciones ambientalistas se unieron en el desarrollo de esta actividad, a fin de conservar y proteger los pocos bosques tropicales que aun existen en la zona, sin dejar de lado la existencia de la Ordenanza Municipal que en el Art. 6 "Prohíbe la plantación, desarrollo y explotación de monocultivos nocivos para el ambiente aprobada el 27 de junio del 2003, amparados en lo que disponen los artículos 83, 84, 86, y 88 de la Constitución de la Republica del Ecuador y la Ley de los Derechos Colectivos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos, en el Capitulo V en los Art. 15 y 16, los participantes procedieron a recuperar la zona.

Las autoridades ambientales han constatado en varias ocasiones los impactos ambientales, económicos y sociales ocasionados por las plantaciones de este monocultivo y, a pesar de existir una serie de irregularidades cometidas por la compañía, quienes son los únicos responsables del delito contra el medio ambiente, hasta el momento las autoridades locales, regionales y nacionales no han asumido ninguna acciones en beneficio de la colectividad en general.

FUNDECOL - AREA DE COMUNICACIÓN, Muisne, 18 de mayo del 2006

Para mas información comunicarse a los teléfonos 2 480 – 201/ 519 e – mail fundecol@andinanet.net

- **Carta solicitando solidaridad**

C-CONDEM - Quito, 17 de Mayo 2006
BOLETIN DE PRENSA.

QUERRELLA CONTRA DEFENSORES DEL AMBIENTE

El tercer campamento en contra de los monocultivos nocivos (eucalipto y palma africana) organizado por la Fundación de Defensa Ecológica de Muisne (FUNDECOL) Y Acción Ecológica, que se desarrolló el 12 y 13 de mayo del presente año, ha dado origen a una denuncia contra miembros de FUNDECOL por delitos contra el medio ambiente.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la visita de Ricardo Carrere, experto Uruguayo en el tema de impactos de monocultivos a los ecosistemas y tuvo por objeto evidenciar los graves daños que ocasionan plantaciones como el eucalipto en ecosistemas de la costa. Uno de los impactos más devastadores tiene que ver con el daño a los recursos hídricos; en el caso del Uruguay la publicación “análisis crítico de la certificación de monocultivos de árboles” demuestra como la arborización con eucalipto ha ocasionado que pozos y humedales se sequen y ha perjudicado a los recursos hídricos de esos sectores.

FUNDECOL y Acción Ecológica unen esfuerzos para poner un alto a la intención de la Empresa ECUAPACIFIC S.A. de seguir talando el bosque húmedo tropical y matando su flora y fauna. Hasta la actualidad ya se han destruido 10.000 ha. y se proyecta ampliar a 30.000.

La Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar, que tiene como uno de sus ejes de trabajo la defensa de cuencas altas como mecanismo de precautelar lo que queda del ecosistema manglar (que depende en gran medida de un adecuado manejo de las mismas), demanda de las autoridades ambientales y del Gobierno Nacional acciones firmes que frenen estos actos irresponsables de destrucción del ambiente. Es imperante que se desarrolle una conciencia ambiental que deje claro que los recursos naturales no pueden ser rifados, ni demolidos ya que constituyen patrimonio de las comunidades usuarias ancestrales y de todos los ecuatorianos.

Ante esta realidad de deterioro de nuestro patrimonio queda como responsabilidad de las autoridades aclarar QUIENES SON LOS QUE COMETEN DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.

COMUNICACIÓN CCONDEM

Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla. Quito – Ecuador
Telefax: (593) (02) 25 22 714 / 25 25 717
<http://www.ccondem.org.ec> / manglares@ccondem.org.ec

Una protesta contra la siembra de eucaliptos

5/17/2006
Redacción Esmeraldas

Un potente sonido de motosierra terminó con el apacible silencio en los bosques del cantón Muisne, en Esmeraldas. Cerca de 400 jóvenes de organizaciones ecológicas de Colombia, Uruguay y Ecuador se reunieron con un propósito: derribar más de 400 árboles de eucalipto sembrados por la compañía japonesa Eucapacific S.A.

Según los activistas, esta empresa taló gran parte del bosque húmedo tropical de la zona para sembrar estos árboles, que representan un peligro para el ecosistema y los habitantes.

Líder Góngora, presidente de la coordinadora para la defensa del ecosistema del Ecuador, justificó la forma de protesta. “La gente cree que siempre es beneficioso sembrar árboles, pero en el caso de los eucaliptos no es así. Lo que hacen es acabar con la biodiversidad de la zona, secar los ríos y destruir cualquier especie viva a su alrededor”.

Los árboles miden de 20 a 25 metros de altura y son empleados por Eucapacific S.A. para producir y comercializar papel. Los ecologistas los derribaron con machetes y sierras eléctricas. Cada vez que un nuevo árbol caía, los aplausos y consignas de los jóvenes aumentaban.

La medida de hecho fue acogida en el marco del tercer campamento en contra de los monocultivos nocivos, organizado por la Fundación Fundecol y Acción Ecológica. El encuentro se desarrolló en el sector de Tortuga, ubicado 45 minutos al norte de la cabecera cantonal.

El fuerte aroma de las hojas de eucalipto invadió el lugar. Un grupo de vigilantes de la empresa Eucapacific S.A. llegó al lugar e intentó tomar fotografías de los activistas. Por un momento, los ecologistas perdieron la calma y le exigieron a uno de los guardias que les entregue el rollo de su cámara fotográfica. Ellos accedieron en medio de forcejeos y se alejaron del lugar.

Con machete en mano, José Bautista, habitante de la zona, dijo que la tala de los árboles fue la última opción que tuvieron para que la empresa maderera tome en serio el tema ambiental.

“Hablamos con la Ministra de Ambiente, ella vino acá y dijo que iba a suspender los permisos para la siembra de los árboles. Luego nos convocaron a una reunión con Eucapacific y ellos señalaron que no existen tales sembradíos y les creyeron”.

Domingo González, administrador de las plantaciones, cuestionó la medida de los activistas.

“Ellos primero deberían hablar con los dueños de la empresa y no venir a dañar los árboles. Con esos procedimientos hacen daño no solo a la empresa sino a las personas que trabajamos en ella que somos más de 500. Si esa empresa se va, quién nos va a dar trabajo”.

En la movilización de esta ONG participó Ricardo Carrere, secretario del movimiento mundial por los bosques tropicales.

Las consecuencias

Existen 600 especies distintas de eucalipto. Aunque tiene varias cualidades curativas en el cuerpo humano, su siembra es polémica. Este árbol seca las tierras y las vuelve estériles.

Según estudios de Fundecol, 10 000 hectáreas han sido sembradas con eucalipto en Muisne. Se calcula que la proyección es sembrar 30 000 hectáreas.

Los habitantes de la comunidad de Tortuga afirman que varias personas han adquirido enfermedades de la piel, debido a los fungicidas y pesticidas.

Tomado de Diario El Comercio: www.elcomercio.com

Enviado por Fundecol fundecol@fundecol.org

Se realizó Tercer Campamento en Muisne

Escenario del tercer Campamento de la defensa de los recursos marinos costero fue el recinto Tortuga, del cantón Muisne, los días 12 y 13 de mayo del año del presente año, donde se dieron cita más de 250 estudiantes y ecologistas de diferentes nacionalidades.

“Más vale morir por una causa justa, que seguir viviendo la injusticia en los pueblo”, dijo José Orlando Cheme Torres, estudiante del colegio Alfredo Pérez Guerrero.

“Hay camareras abandonadas donde por la regeneración, que se realiza, hay mangles que sobrepasan el metro de altura”, Patricio Herrera, protector de la vida silvestre .

“Que asuma una posición digna frente a los recursos naturales y no permita que por favorecer capitales extranjeros acabemos con los recursos ecológicos y la vida en el planeta”, fue el llamado que hizo al Presidente de la República, el representante de Colombia, Alfredo Díaz.

Patricio Herrera responsable del refugio de vida silvestre de Muisne revela, que sólo quedan 3.163 hectáreas de bosque tropicales, pero en lo que he venido recorriendo, vamos a tener datos exactos de la cantidad de bosques húmedos y de mangles que quedan en la actualidad en el cantón.

Hay camarones abandonadas por lo que mi recomendación sería que pase a formar parte de refugio silvestre, ya que se observan árboles de mangles que por su regeneración natural sobrepasa el metro de altura, señalo el responsable del gobierno.

Llamado a las autoridades

Sentado a la orilla del estero Tortuga, con sentimientos encontrados entrevistamos al estudiantes José Orlando Cheme Torres, quien al observar lo que fue un caudaloso estero de aguas dulce y que hoy es un estero muy contaminado, dijo:

“Más vale morir por una causa justa que seguir viviendo la injusticia en los pueblos; es la siembra del eucalipto que está arrasando los bosques húmedos donde están desapareciendo muchas especies, con las cuales nos alimentamos”, espesó

Exhortó al Alcalde y autoridades nacionales que tomen conciencia que el dinero no nos lleva a ningún sitio, pensemos en el futuro de nuestros niños que se están preparando para ver un Muisne mejor, que antes de tomar una decisión reflexionen sobre la doctrina de Jesucristo”.

Ferviente llamado de un ecologista colombiano

Participó en el encuentro el ecologista colombiano Alfredo Díaz, quien dijo, vengo del páramo más grande del mundo, Sumapaz, del interior de Colombia

Al páramo de Sumapaz hace 50 años, se le construyeron

las represas para abastecer de agua a Santa Fe de Bogotá: tanto la Regadera como Changaza, hoy estas represas no son propiedad del estado, son privadas, con capitales transnacionales y multinacionales

El páramo circunda la sabana de la capital de Colombia, Bogotá, que alberga a más de 10 millones de habitantes, que tiene la producción, las industria, esto ha hecho que exista el impacto ambiental, primero la contaminación de las fuentes de agua y el recalentamiento que se observa en la atmósfera.

Lo que ocasiona que sus fuentes de agua son menores; pero lo que nos aterra es que a más de ser escasa el agua, se la privatice, a costa de la violencia que se le propone a nuestro país con las

instalaciones de bases militares de alta montaña, con los objetivos de controlar estos recursos para que sean entregados a capitales transnacionales.

Para el ecologista el consumo de agua en Bogotá amenaza con ser superior a los sistemas que están instalados en la Regadera, Changaza, y Guabio, que son agua que viene de Sumapaz.

Este es un crimen

Alfredo Díaz al llegar al recinto Tortuga dijo: “ayer que miré esto es un crimen a la naturaleza, el crimen lo veo, porque en es insólito, porque en una región como ésta, con árboles nativos, bosques naturales, venga con el único objetivo de mercantilizar el suelo, y los tumben para sembrar eucalipto, esto es muy desastroso para el planeta y la humanidad.

Al gobierno del Ecuador que tiene leyes que regulan el uso del suelo, no sería la recomendación sino la exigencia que asuma una posición soberana y digna frente a sus recursos naturales no permitir que por favorecer capitales extranjeros acabemos con los recursos ecológicos y como consecuencia con la vida en el planeta. (S.R.Z).

FUENTE: Diario La Hora Esmeraldas, 21 de Mayo de 2006

Enviado por Fundecol fundecol@fundecol.org

Tesoro arqueológico en el golfo de Fonseca Camila Calles

cultura@laprensa.com.sv

Arqueología entregó compilación de investigaciones realizadas en el golfo de Fonseca.

--Foto: Figura zoomorfa encontrada en una ofrenda en un “conchero” prehispánico de Punta Chiquirín. --

Un libro que reúne los resultados de investigaciones sobre restos arqueológicos en el golfo de Fonseca y sus islas, documentadas con fotografías y mapas, fue entregado a la municipalidad y Casa de la Cultura del departamento de La Unión el pasado viernes.

El volumen, que contiene información de más de una treintena de estudios hechos en el golfo de Fonseca desde inicios del siglo pasado, fue entregado por el Departamento de Arqueología del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) en una jornada científica.

“El golfo de Fonseca representa el preámbulo de nuestra historia de nación, presencié la llegada de Andrés Niño y los primeros españoles”, dijo Fabricio Valdivieso, jefe de Arqueología de CONCULTURA.

Las investigaciones destacan hallazgos como el de Punta Chiquirín, en donde en 2002, mientras se efectuaba la construcción de una fosa séptica, se descubrieron “concheros” (montículos hechos a base de conchas), “los cuales probablemente fueron utilizados como alimento y luego depositados”, explicó el arqueólogo Marlon Escamilla.

Actualmente, Arqueología cuenta con un registro de 25 sitios con “concheros”, 24 de los cuales se han detectado en el golfo de Fonseca. “El conchero de Chiquirín, aparte de brindar datos acerca de su dieta alimenticia y de las diferencias evolutivas de los bivalvos prehispánicos, brinda la oportunidad de poder analizar aspectos culturales que por lo usual no se asocian a los concheros”, dijo Escamilla. Este fue el primer “conchero” encontrado en el país relacionado con sistemas constructivos.

Más investigaciones

“La zona oriental de El Salvador, y en especial el golfo, no ha tenido un desarrollo en investigación arqueológica como las zonas central y occidental”, apuntó el arqueólogo Herbert Erquicia, y citó la investigación hecha en 1944 por John M.

Longyear III, quien describe varios sitios arqueológicos en oriente. Longyear III visitó dos de estos en la isla Conchagüita, del golfo de Fonseca: los restos del antiguo pueblo de Santiago de Conchagua, hoy sitio Conchagua Vieja; y el denominado Teca o Santa Ana de la Teca.

Casi 40 años después, entre 1979 y 1980, Hamed Posada, de Patrimonio Cultural, realizó excavaciones de rescate en el sitio Asanyamba, ubicado al norte del golfo, el cual consiste en varios “concheros” del período Clásico (250 a 900 d. de C.).

Veinte años más tarde, en julio de 2000, el arqueólogo Fabio Amador realizó un reconocimiento arqueológico en la bahía de La Unión, cerca de los esteros y manglares y en las islas Periquito y Zacatillo. El resultado de esta investigación fue el registro de varios yacimientos arqueológicos.

Tomado de La Prensa Gráfica:

<http://www.laprensagrafica.com/cultura/503241.asp>

Alcalde peruano: “la contaminación minera del Ecuador, afecta las aguas de los ríos”

Fuente/Autor:

El Ecuador enfrenta una demanda internacional por contaminación ambiental, la misma que de no ser atendida favorablemente pasará a la Comisión Internacional de Derechos Humanos, así lo dio a conocer el Alcalde de Tumbes, Ricardo Flores Dioses, quien dijo que la Cancillería peruana fue la encargada de presentar la demanda ante su similar en nuestro país.

El alcalde peruano argumentó que la demanda se debe al alto grado de contaminación de ríos, producido en nuestro país a causa de la actividad minera realizada en los cantones de Portovelo y Zaruma, cuyos desechos son depositados en los afluentes del Río Puyango, que alimenta a su vez al Río Zarumilla en el Perú.

Flores acotó que el Valle de Tumbes está irrigado por el río del mismo nombre, que tiene un aforo acuífero de 102 metros cuadrados por segundo de promedio al año, el mismo que sirve para la irrigación de los campos agrícolas, abastecer de agua a la actividad camaronera de ese sector, y para el consumo humano de los 208 mil habitantes de Tumbes.

El Alcalde tumbesino manifestó también que el Río Zarumilla es la base del ecosistema de los manglares, que sirven además para la preservación de bosques, de la flora y fauna del sector; “Tumbes está considerada como la reserva de la biósfera del Perú, por ser uno de los más ricos del país en flora y fauna”, acotó.

Según el funcionario, el Río Puyango es contaminado constantemente por los deslaves y los desechos mineros que son arrojados, de los cantones oreños donde se desarrolla dicha actividad, lo que irremediamente va a par al Río Zarumilla; sin embargo asevera que su intención no es obtener ningún tipo de indemnización, sino más bien sensibilizar al gobierno ecuatoriano para que disminuya la actividad minera en El Oro, y se ejerza un mayor control sobre los desechos mineros.

“Lo que queremos es que la actividad minera no continúe envenenando los ríos, para cuyo efecto los desechos o residuos de esta actividad no deben ser depositados en ellos, pues alimentarnos sanamente de los afluentes fluviales es un derecho internacional de todos los pueblos”, dijo el alcalde Flores. (BCR)

Tomado de Diario La Opinión:

<http://www.diariopinion.com/primeraplana/verArticulo.php?id=14019>

Analizan el desarrollo en áreas protegidas

Realizan Primer Foro sobre Desarrollo Humano

Por Annie Castillo / El Caribe

--Foto: Sustentable. Se analizó la factibilidad de armonizar el desarrollo y la conservación de la naturaleza. (Juan Santiago) --

¿Por qué proteger a una iguana cuando hay niños desnutridos? La disyuntiva que existe entre la protección de los recursos naturales y el desarrollo económico es un tema recurrente cuando se tocan zonas como Bahía de las Águilas.

Debido a esto, y con el propósito de destacar la importancia de que la lucha contra la pobreza esté ligada a la protección del medio ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Secretaría de Medio Ambiente realizaron ayer el Primer Foro sobre Desarrollo Humano.

La pregunta que sirvió de parámetro en el foro ha sido utilizada, según los organizadores, para argumentar la explotación no sostenible de las áreas protegidas cuando en realidad no se puede hablar de luchar contra la pobreza a través de la destrucción de los recursos naturales, una de las mayores riquezas del país.

El secretario de Medio Ambiente, Max Puig, explicó que hay una relación estrecha entre el concepto de desarrollo humano y el de desarrollo sostenible.

“Hay que trabajar para que no haya niños desnutridos y para que los recursos naturales puedan beneficiar no solamente a las presentes sino a las futuras generaciones”, dijo.

Según el antropólogo y consultor medioambiental Matthew McPherson, existe una necesidad de involucrar a las comunidades cercanas en el manejo de las áreas protegidas, su cuidado y uso sostenible, así como sus beneficios.

Resaltó que la creación y manejo de las áreas protegidas implican cambios drásticos sociales y económicos profundos en las comunidades aledañas que viven de esos recursos naturales.

“Es un proceso que tiende a generar conflictos especialmente en las áreas protegidas con potencialidad turística”, dijo McPherson.

El director de la Oficina de Desarrollo Humano del PNUD, Miguel Ceara, manifestó que la unión del desarrollo económico y social de las comunidades y la protección del medio en el que viven es una posibilidad de reducir la pobreza.

En tanto que el rector de Intec, Miguel Escala, llamó a los diferentes sectores de la sociedad a hacer un compromiso social en pos de la conservación del medio ambiente.

Definición. Las áreas protegidas son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica así como de los recursos naturales y culturales manejados a través de organismos legales.

Resalta la necesidad de proteger los recursos

Max Puig explicó que proteger la naturaleza es una necesidad para el desarrollo económico y humano.

Según Puig, no se puede organizar un turismo basado en la destrucción de los manglares y de los corales porque al final eso significaría la destrucción de la playa.

Ese criterio de sostenibilidad significa que hay que cuidar estas áreas para que puedan rendir beneficios.

“Es mucho más lo que se produce como beneficio a la sociedad cuidando los árboles, montañas, bosques y ríos que lo que se podría sacar de manera particular. Y con las áreas costero-marinas también.

Tomado de El Caribe:

http://www.elcaribecdn.com/articulo_caribe.aspx?id=87764&guid=D581F13F0F644235A8B857080E67BCF5&Seccion=10

Cursos & Convocatorias

- **RIVIERA MAYA ECO'06**
- **"Primer Simposio Nacional sobre Humedales del Ecuador**
- **Fiesta de los Manglares, Ciénaga de Zapata - Cuba**

RIVIERA MAYA ECO'06

Taller: Conservación y uso sostenible en arrecifes de corales y hábitats asociados en la Riviera Maya, México

Organizadores:

Instituto Latinoamericano de Ciencias Marinas y del Ambiente, E.E.U.U.
Dirección de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento, Solidaridad, Méx.
Universidad del Caribe, Cancún, Méx.

Sede:

Universidad del Caribe, Cancún, México

Patrocinador:

NOAA Coral Reef Conservation Program

Leer programa general y convocatoria

"Primer Simposio Nacional sobre Humedales del Ecuador

El "Primer Simposio Nacional sobre Humedales del Ecuador", organizado por el Ministerio del Ambiente, Universidad Técnica Particular de Loja y Fundación Ecológica Arcoiris, se llevará a cabo del 24 al 28 de julio de 2006 en Loja, Ecuador.

Este evento, que cuenta con el auspicio del Fondo de Humedales para el Futuro de la Convención Ramsar, busca generar un espacio de intercambio de resultados científicos y experiencias de manejo en los humedales del Ecuador. Las actividades incluyen presentaciones magistrales, ponencias y visita de campo.

El Simposio está dirigido a representantes del sector público y privado, académicos, institutos de investigación, delegados de las regionales del Ministerio del Ambiente, delegados de organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental y de desarrollo sostenible, comunidades, estudiantes, entre otros. El número máximo de participantes es de 200 personas.

Mayor información se encuentra en el documento adjunto, o también puede dirigirse al Coordinador del Evento Leonardo Ordóñez:

paramos@arcoiris.org.ec

Enviado por Fundecol fundecol@fundecol.org

FIESTA DE LOS MANGLARES

El Órgano de ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la Dirección Municipal de cultura y el Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Parque Nacional Ciénaga de Zapata convocan a: la 1ra. Edición de LA FIESTA DE LOS MANGLARES que se desarrollará del 20 al 23 de julio de 2006 en ocasión del **Día Internacional de la Defensa del Ecosistema de Manglar**.

Leer Convocatoria y Programa en: <http://redmanglar.org/redmanglar.php?c=487>

Enviado por Msc. Julio Haedo Maden, Esp. Educación Ambiental
Reserva de la Biosfera Ciénaga de Zapata – CUBA

Redmanglar Internacional
Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.
Quito – Ecuador.
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717
E-mail: redmanglar@redmanglar.org
<http://www.redmanglar.org>